



**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.  
PROGRAMA DE COLOCACIÓN CERTIFICADOS BURSÁTILES**

**MONTO TOTAL AUTORIZADO CON CARÁCTER REVOLVENTE DE HASTA**

**\$2,000'000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN**

Cada emisión de certificados bursátiles (los "Certificados Bursátiles") hecha al amparo del presente Programa contará con sus propias características (cada una, una "Emisión"). El monto total de la Emisión de que se trate, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad de pago de interés, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Findep", "Financiera Independencia", "Independencia", la "Compañía", la "Emisora" o la "Sociedad") con el colocador respectivo al momento de dicha emisión y se darán a conocer al momento de cada emisión, mediante el Suplemento respectivo. Los Certificados Bursátiles se denominarán en Pesos o en Unidades de Inversión ("UDI's"), según se señale en el Suplemento correspondiente. Podrán realizarse una o varias emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

**Emisora:** Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

**Clave de Pizarra:** FINDEP.

**Tipo de Valor:** Certificados Bursátiles.

**Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:** Hasta \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDI's.

**Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:** Será determinado para cada Emisión; en el entendido que será un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (cien) UDI's.

**Vigencia del Programa:** 5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

**Denominación:** Los Certificados Bursátiles de cada Emisión, podrán denominarse en Pesos o en UDI's, según se establezca en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión y dependerá de las condiciones del mercado prevalecientes al momento de la colocación de cada Emisión.

**Plazo:** El plazo de los Certificados Bursátiles se determinará en cada Emisión; en el entendido que no podrá ser menor a 1 (un) año, ni mayor a 10 (diez) años.

**Monto por Emisión:** Será determinado en cada Emisión, según se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Forma de Colocación:** Los Certificados Bursátiles se podrán colocar mediante oferta pública mediante proceso de subasta o construcción de libro, según se establezca para cada Emisión en el Suplemento correspondiente.

**Garantía:** Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa podrán ser quirografarios y, por lo tanto, no contar con garantía específica, o podrán contar con garantías según se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Intereses:** Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses con una tasa fija o variable. La tasa aplicable y la forma de calcularse, así como las fechas de pago de intereses se determinarán y divulgarán en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal:** Los pagos a los depositantes serán realizados a través de y en el domicilio de Indeval mediante transferencia de fondos, quienes a su vez pagarán a los Tenedores en la Fecha de Pago de Intereses que corresponda o en la Fecha de Vencimiento. El domicilio de Indeval se ubica en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal.

El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.

**Amortización:** La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera en que se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Amortización Anticipada:** La amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Obligaciones de Hacer y No Hacer y Vencimiento Anticipado:** Los Certificados Bursátiles podrán contener obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado conforme se indique en el Suplemento y el Título que documente cada Emisión.

**Calificaciones:** Cada Emisión será calificada al menos por dos Agencias Calificadoras debidamente autorizadas. El nombre de las Agencias Calificadoras y las calificaciones correspondientes se señalarán en el Suplemento respectivo.

**Posibles Adquirentes:** Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

**Régimen Fiscal:** La presente sección contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles.

**El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa y de cada Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.**

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados se encuentra sujeta a (i) para personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses.

**Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de los Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.**

**Derechos que Confieren a los Tenedores:** Cada Certificado Bursátil representa para su titular el derecho al cobro del principal e intereses adeudados por la Emisora, en los términos descritos en el Suplemento y el Título que documente cada Emisión.

**Depositario:** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Cupones Segregables:** En cada Emisión que se realice al amparo del Programa, podrá preverse que los cupones de interés correspondientes sean negociables por separado. Para dichos efectos, cada cupón contará con una clave de pizarra específica. En su caso, los cupones segregados que no hayan sido pagados, podrán reintegrarse nuevamente en un solo título. El procedimiento para segregar y reintegrar los cupones de interés a los Certificados Bursátiles se determinará en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales:** Conforme a los términos del Suplemento y el Título que documente cada Emisión, la Emisora podrá emitir y colocar Certificados Bursátiles Adicionales a los Certificados Bursátiles a los que se refiere el Suplemento y el Título que documente cada Emisión.

**Representante Común:** Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

**Intermediario Colocador**



**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver**

El presente Prospecto podrá consultarse en Internet en las siguientes direcciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la CNBV y de la Emisora: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx); [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx); y [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx)

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa de Certificados Bursátiles que se describe en este Prospecto se encuentran inscritos bajo el No. 2605-4.15-2011-001 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, o sobre la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Este Prospecto está a disposición con el Intermediario Colocador.

México, D.F., a 17 de mayo de 2011

Autorización para su publicación CNBV 153/30752/2011 de fecha 16 de mayo de 2011

**PROSPECTO DEFINITIVO.** Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

***DEFINITIVE PROSPECTUS.** The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>1</b>
a)	Glosario de Términos y Definiciones.....	1
b)	Resumen Ejecutivo .....	5
i)	Aspectos Generales.....	5
ii)	Ventajas Competitivas .....	14
iii)	Nuestra Estrategia.....	18
iv)	Resumen de Información Financiera .....	19
	<i>Se incorpora por referencia la Sección i) “Resumen de Información Financiera” del inciso b) “Resumen Ejecutivo” del Capítulo 1) Información General, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y a la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.</i>	
v)	Composición de Cartera de Crédito.....	20
c)	Factores de Riesgo .....	21
i)	Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio.....	21
	<i>Adicionalmente se incorpora por referencia la Sección (a) “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio” del inciso c) “Factores de Riesgo” del Capítulo 1) “Información General”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.</i>	
ii)	Factores de Riesgo Relacionados con México.....	22
	<i>Se incorpora por referencia la Sección (b) “Factores de Riesgo Relacionados con México” del inciso c) “Factores de Riesgo” del Capítulo 1) “Información General”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.</i>	
iii)	Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles .....	23
d)	Otros Valores .....	25
e)	Documentos de Carácter Público .....	26
f)	Fuentes de Información Externa y Declaración de Expertos .....	27
<b>2.</b>	<b>EL PROGRAMA.....</b>	<b>28</b>
a)	Características del Programa.....	28
i)	Emisora.....	28
ii)	Clave de Pizarra.....	28
iii)	Tipo de Valor.....	28
iv)	Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente.....	28
v)	Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.....	28
vi)	Vigencia del Programa.....	28
vii)	Denominación.....	28
viii)	Plazo .....	28
ix)	Monto por Emisión .....	28
x)	Forma de Colocación.....	28
xi)	Garantía .....	28
xii)	Intereses .....	29
xiii)	Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal .....	29
xiv)	Amortización .....	29
xv)	Amortización Anticipada.....	29
xvi)	Obligaciones de Hacer y No Hacer y Vencimiento Anticipado.....	29
xvii)	Calificaciones .....	29
xviii)	Posibles Adquirentes .....	29
xix)	Régimen Fiscal Aplicable.....	29
xx)	Derechos que Confieren a los Tenedores.....	30
xxi)	Depositario.....	30
xxii)	Cupones Segregables .....	30
xxiii)	Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales.....	30
xxiv)	Legislación Aplicable .....	30
xxv)	Intermediario Colocador.....	30
xxvi)	Representante Común .....	30
xxvii)	Autorización de la asamblea general extraordinaria de accionistas .....	30

	xxviii) Autorización de la CNBV .....	31
	xxix) Asamblea de Tenedores .....	31
b)	Destino de los Recursos .....	32
c)	Plan de Distribución.....	33
d)	Gastos Relacionados con el Programa .....	34
e)	Estructura del Capital después de la Oferta .....	35
f)	Funciones del Representante Común .....	36
g)	Nombre de las Personas con Participación Relevante en el Programa.....	38
<b>3.</b>	<b>LA EMISORA .....</b>	<b>39</b>
a)	Historia y Desarrollo .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección a) "Historia y Desarrollo de la Emisora" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
b)	Descripción del Negocio.....	39
i)	Actividad Principal .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección i) "Actividad Principal" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
ii)	Canales de Distribución .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección ii) "Canales de Distribución" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
iii)	Patentes, licencias, marcas y otros contratos .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección iii) "Patentes, licencias, marcas y otros contratos" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
iv)	Principales Clientes .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección iv) "Principales Clientes" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
v)	Legislación Aplicable y Situación Tributaria .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección v) "Legislación Aplicable y Situación Tributaria" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
vi)	Recursos Humanos .....	39
	<i>Se incorpora por referencia la Sección vi) "Recursos Humanos" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
vii)	Desempeño Ambiental.....	40
	<i>Se incorpora por referencia la Sección vii) "Desempeño Ambiental" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
viii)	Información del Mercado.....	40
	<i>Se incorpora por referencia la Sección viii) "Información de Mercado" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
ix)	Estructura Corporativa.....	40
	<i>Se incorpora por referencia la Sección ix) "Estructura Corporativa" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
x)	Descripción de los Principales Activos de la Emisora.....	40
	<i>Se incorpora por referencia la Sección x) "Descripción de los Principales Activos de la Emisora" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección "Acontecimientos Recientes" contenida en el presente Prospecto.</i>	
xi)	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	40
	<i>Se incorpora por referencia la Sección xi) "Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales" del inciso b) "Descripción del Negocio" del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de</i>	

junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

<b>4.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>41</b>
a)	Información Financiera Seleccionada .....	41
	<i>Se incorpora por referencia la Sección a) “Información Financiera Seleccionada” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.</i>	
b)	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	41
	<i>Se incorpora por referencia la Sección b) “Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.</i>	
c)	Informe de Créditos Relevantes .....	41
	<i>Se incorpora por referencia la Sección c) “Informe de Créditos Relevantes” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.</i>	
d)	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía.....	41
i)	Situación Económica en México .....	42
ii)	Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación .....	43
iii)	Bases de Contabilidad Significativas.....	44
iv)	Resultados de la Operación.....	46
v)	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	53
vi)	Control Interno.....	58
e)	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas .....	59
	<i>Se incorpora por referencia la Sección e) “Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.</i>	
<b>5.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>60</b>
a)	Audidores Externos.....	60
	<i>Se incorpora por referencia el Inciso a) “Audidores Externos” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.</i>	
b)	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	60
	<i>Se incorpora por referencia el Inciso b) “Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.</i>	
c)	Administradores y Accionistas .....	60
	<i>Se incorpora por referencia el Inciso c) “Administradores y Accionistas” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.</i>	
d)	Estatutos Sociales y Otros Convenios .....	60
	<i>Se incorpora por referencia el Inciso d) “Estatutos Sociales y Otros Convenios” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.</i>	
<b>6.</b>	<b>ACONTECIMIENTOS RECIENTES.....</b>	<b>61</b>
a)	Adquisición de Apoyo Económico Familiar y Apoyo Financiero .....	61
b)	Adquisición de Apoyo Financiero Inc. ....	62
c)	Información Pro Forma.....	62
d)	Estructura Corporativa .....	63
<b>7.</b>	<b>PERSONAS RESPONSABLES.....</b>	<b>64</b>
<b>8.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>68</b>
Anexo A	Opinión Legal .....	A-1
Anexo B	Estados Financieros.....	B-1

*Se incorporan los Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentados por la Sociedad a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo B del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

Anexo C Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Comisario.....C-1

*Se incorporan por referencia las Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo A del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

Los anexos forman parte integrante del presente Prospecto.

**Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto, deberá entenderse como no autorizada por la Emisora y el Intermediario Colocador.**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a) Glosario de Términos y Definiciones

<i>Acciones</i>	Significa las acciones ordinarias serie “Única”, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.
<i>Adquisición</i>	Significa la adquisición por compraventa de hasta el 100% (cien por ciento) de las acciones en circulación de Finsol por Findep.
<i>Agencias Calificadoras</i>	Significa Fitch México, S.A. de C.V. y HR Ratings de México, S.A. de C.V., y/o cualquiera otra agencia calificadora de valores que haya otorgado u otorgue en el futuro, una calificación crediticia de los certificados bursátiles.
<i>AMAI</i>	Significa la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública.
<i>AMFE</i>	Significa la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C.
<i>AEF</i>	Significa Apoyo Económico Familiar S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.
<i>AFI</i>	Significa Apoyo Financiero Inc.
<i>Audidores Externos</i>	Significa PricewaterhouseCoopers, S.C.
<i>Bolsa o BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Certificados Bursátiles</i>	Significan los certificados bursátiles que emita la Emisora al amparo del Programa.
<i>Circular Única</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus reformas a la fecha.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>CONAPO</i>	Significa el Consejo Nacional de Población.
<i>Condusef</i>	Significa la Comisión Nacional para la Defensa y Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.
<i>Día Hábil</i>	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo, y en el cual las instituciones de crédito del país abran al público, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
<i>DOF</i>	Significa el Diario Oficial de la Federación.
<i>Dólar, Dólares o US\$</i>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<i>E.N.R.</i>	Significa Entidad No Regulada.

<i>Emisión</i>	Significa cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles que realice la Emisora al amparo del Programa.
<i>Estados Unidos</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Estatutos</i>	Significa los estatutos sociales vigentes de Financiera.
<i>Eton Park</i>	Significa, conjuntamente, Donellan LLC y Garth LLC, entidades afiliadas y controladas por Eton Park Capital Management, L.P.
<i>Financiera Finsol</i>	Significa Financiera Finsol, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<i>Financiera Popular Finsol</i>	Significa Financiera Popular Finsol, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular.
<i>Financiera Independencia, Financiera, Findep, Independencia, Compañía, Sociedad o Emisora</i>	Significa Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<i>Finsol</i>	Significa conjuntamente, Financiera Finsol, Financiera Popular Finsol, Finsol Vida, Finsol Servicios y Finsol Brasil.
<i>Finsol Brasil</i>	Significa Instituto FINSOL-IF Asociación Civil Sin Fines Lucrativos ( <i>Instituto Finsol-If Associação Civil Sem Fins Lucrativos Oscip</i> ).
<i>Finsol México</i>	Significa conjuntamente, Financiera Finsol, Finsol, S.A. y Finsol Vida.
<i>Finsol Servicios</i>	Significa Finsol, S.A. de C.V.
<i>Finsol Vida</i>	Significa Finsol Vida, S.A. de C.V.
<i>Fitch</i>	Significa Fitch México, S.A. de C.V.
<i>HOHU o HSBC Overseas</i>	Significa HSBC Overseas Holdings (UK) Limited.
<i>HSBC México</i>	Significa HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
<i>IMSS</i>	Significa Instituto Mexicano del Seguro Social.
<i>Indeval</i>	Significa el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>INPC</i>	Significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<i>Intermediario Colocador</i>	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver o cualquier otra casa de bolsa que sea designada en el futuro para actuar como intermediario colocador en cualquiera de las Emisiones.

<i>Internet</i>	Significa la red mundial de servicios de información que por medio de servidores y protocolos están conectadas las computadoras personales.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<i>LISR</i>	Significa la Ley del Impuesto sobre la Renta.
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>México o República Mexicana</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Nafinsa</i>	Significa Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
<i>Oferta Global</i>	Significa la oferta global mixta de hasta 136'000,000 (considerando las opciones de sobreasignación) de acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, serie única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera, llevada a cabo el 1 de noviembre de 2007, a través de la BMV y en el extranjero bajo la Regla 144-A y la Regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos.
<i>Peso, Pesos o \$</i>	Significa Pesos, moneda de curso legal en México.
<i>Programa</i>	Significa el programa de colocación de certificados bursátiles que se describe en el presente Prospecto.
<i>Prospecto</i>	Significa el presente prospecto de colocación incluyendo todos sus Anexos.
<i>PTU</i>	Significa la participación de los trabajadores en las utilidades.
<i>Representante Común</i>	Significa Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, o cualquier otro representante común que sea designado para cualquier Emisión al amparo del Programa.
<i>RNV o Registro</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>S&amp;P</i>	Significa Standard & Poor's, S.A. de C.V.
<i>Serfincor</i>	Significa Serfincor, S.A. de C.V.
<i>Servicios de Cambaceo</i>	Significa Servicios de Cambaceo, S.A. de C.V.
<i>SHCP</i>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<i>SHF</i>	Significa Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
<i>SOFOL o SOFOLES</i>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
<i>SOFOM o SOFOMS</i>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
<i>Suplemento</i>	Significa cualquier suplemento al Prospecto que se prepare en relación al mismo y que contenga las características correspondientes a una Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.

<i>Tenedores</i>	Significa los Tenedores de los Certificados Bursátiles.
<i>TIE</i>	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que lo sustituya.
<i>Título</i>	Significa el título que ampare cada Emisión de Certificados Bursátiles.
<i>UDI o UDI's</i>	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos está indexado al INPC, en los términos de su decreto de creación.

## **b) Resumen Ejecutivo**

*Este resumen presenta información seleccionada de este Prospecto y puede no contener toda la información que es importante para usted. Para tener un completo entendimiento de quiénes somos y qué ofrecemos, el público inversionista debe leer este Prospecto, incluyendo la sección titulada “Factores de Riesgo” y los Estados Financieros que se incorporan por referencia en este Prospecto.*

### **i) Aspectos Generales**

#### **(A) General**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio, adicionalmente a nuestros objetivos esenciales de crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2010, operábamos 371 oficinas, 352 oficinas en México y 19 puntos de servicios en Brasil, de las cuales en territorio nacional 207 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia y 145 bajo el de Financiera Finsol.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a una línea de negocios; nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos que estamos estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado más de 5 millones de créditos. En 2010 otorgamos 1'010,497 créditos y hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta del 72.3% en términos del número de créditos otorgados desde que iniciamos operaciones. Al 31 de diciembre de 2010, contábamos con 1'399,978 créditos vigentes, en comparación con los 1'236,092 al 31 de diciembre de 2009, lo que refleja un aumento del 13.3% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 9.9% para el 2010 y 12.0% en 2009.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2010, teníamos \$5,773.0 millones de cartera total, en comparación con los \$4,812.3 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento del 20.0%.

En 2010, nuestro margen financiero ajustado por riesgos crediticios fue de \$2,119.6 millones, lo que refleja un aumento de 24.0% en comparación con el 2009, y nuestra utilidad neta fue de \$451.7 millones en comparación con los \$515.2 millones en 2009, representando una disminución de 12.3%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.6% en el periodo de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2010. En 2010, nuestro margen de intereses neto ajustado por riesgo (margen financiero ajustado por riesgos crediticios - incluyendo comisiones y otros ingresos y gastos de la operación - dividido entre el promedio de activos generadores de intereses para el periodo) y rendimiento sobre capital contable promedio (utilidad neta dividida entre el capital contable

promedio para el periodo) fue de 50.4% y 18.8%, respectivamente, lo cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de otros bancos en México al 31 de diciembre de 2010, según la información publicada por la CNBV.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos promedio para el periodo) fue de 6.2% en el 2010. Por otra parte, en 2010 teníamos un índice de eficiencia (los gastos no financieros para el periodo dividido entre la suma de (i) margen financiero ajustado por riesgos crediticios para el periodo y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas) de 83.2%.

## (B) Historia y Desarrollo

Nos constituimos en 1993 como una sociedad financiera de objeto limitado (Sofol), siendo la primera Sofol constituida en México. También fuimos la primera Sofol en otorgar microcréditos personales accesibles para los segmentos de bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México. En 2006, se modificó el régimen regulatorio en México y, entre otros aspectos, se desregularon las actividades crediticias en México, creándose una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. A diferencia de las Sofoles, las Sofoms son sociedades financieras no reguladas por la CNBV (salvo por las que formen parte de un grupo financiero) y autorizadas para otorgar créditos y participar en otros tipos de operaciones financieras sin las limitaciones de objeto y actividades aplicables a las Sofoles y sin la necesidad de contar con un permiso para operar. Por ejemplo, las Sofoms pueden colocar valores en los mercados de capital mexicanos, otorgar créditos sin un permiso específico, y no están obligadas a limitar sus actividades a un sector específico de la economía mexicana. Además, las Sofoms no tienen limitaciones específicas en cuanto a inversión extranjera. La Condusef tiene jurisdicción sobre las Sofoms. Nos convertimos en una Sofom durante el primer trimestre de 2007.

En junio de 2006 y hasta noviembre de 2008, HSBC Overseas, subsidiaria directa de HSBC Holdings, plc., se convirtió en accionista mediante la adquisición del 19.99% de nuestro capital social.

Asimismo, en noviembre de 2007 realizamos la primera oferta pública inicial de nuestras Acciones, la cual consistió en una oferta global mixta de hasta 136'000,000 de Acciones (incluyendo la opción de sobreasignación otorgada a los intermediarios colocadores). Dicha oferta incluyó ofertas primarias y secundarias de acciones en México a través de la BMV y en el extranjero al amparo de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta sea realizada. En consecuencia, a partir de noviembre de 2007 nos convertimos en una Sociedad Anónima Bursátil, por lo que nos encontramos sujetos a ciertas disposiciones de la LMV. Véase sección 2. — “La Emisora”, inciso b) — “Descripción del Negocio”, subinciso v) — Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

El 27 de junio de 2008, realizamos la primera emisión de Certificados Bursátiles bajo un programa, con clave de cotización “FINDEP 08”, por un monto total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 190 puntos base. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

En enero de 2010, ciertas afiliadas de Eton Park Capital Management, L.P. (Eton Park) adquirieron 66.5 millones de nuestras Acciones equivalentes aproximadamente, al 9.3% de nuestro capital social. Eton Park adquirió, de igual forma, títulos opcionales (*warrants*) para suscribir y pagar hasta 45.0 millones de Acciones representativas de nuestro capital social adicionales, bajo ciertas condiciones y precios de suscripción. En caso que Eton Park ejerza el total de sus derechos de suscripción de Acciones adicionales, la participación de Eton Park en nuestro capital social se incrementaría del 9.3% al 14.7% aproximadamente.

En febrero de 2010, adquirimos Financiera Finsol, el segundo proveedor más grande en México de microcréditos grupales, así como a diversas entidades relacionadas, incluyendo, Finsol Vida, compañía de microseguros, Finsol, Servicios (prestadora de servicios), y Finsol Brasil (una entidad brasileña proveedora de microcréditos grupales). La Adquisición de Finsol implicó la adquisición de la totalidad del capital social de dichas entidades por una contraprestación aproximada de \$530 millones en efectivo.

Findep anunció el 22 de diciembre de 2010 que ha firmado un contrato de compraventa para adquirir en efectivo la totalidad de las acciones de AEF, y que ha llegado a un acuerdo para adquirir una participación accionaria de control de 77% en AFI. El precio total de estas transacciones es por \$1,180 millones. Como consecuencia de estas transacciones, Findep aumentará su cartera de crédito en aproximadamente 15% y su base de clientes en aproximadamente 8%.

AEF es una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México. AEF ofrece préstamos personales a la población de los segmentos de bajos ingresos, bajo la modalidad de préstamos a micronegocios y préstamos a empleados. AEF inició operaciones en febrero de 2005. Al cierre de diciembre de 2010, AEF cuenta con una red de 96 sucursales de las cuales 62 sucursales se encuentran en el área metropolitana de la Ciudad de México y las restantes 34 sucursales distribuidas en 10 entidades federativas. Consideramos que entre las fortalezas a enumerar de AEF se encuentran el sistema global de préstamos que permite hacer seguimiento del préstamo desde la originación, administración y cobranza de forma descentralizada, la administración de riesgos, y personal altamente capacitado para realizar diversas funciones en la operación y servicio al cliente.

AFI es una sociedad financiera regulada por el Estado de California. AFI ofrece préstamos personales a la población hispana de los segmentos de bajos ingresos, bajo la modalidad de préstamos personales a empleados. AFI se enfoca en hispanos que no cuentan con historial crediticio y que requieren de recursos para iniciar su propio negocio en Estados Unidos o bien para enviar recursos a sus países de origen con el objeto de que sus familiares inicien un negocio. AFI inició operaciones en noviembre de 2007. Al cierre de diciembre de 2010, AFI cuenta con una sola sucursal en la ciudad de San Francisco, California. Consideramos que entre las fortalezas a enumerar de AFI, se encuentran el conocimiento de otorgamiento en este segmento de la población hispana y que ningún banco ha podido asistirlo, también cuenta con un sistema global de préstamos que permite hacer seguimiento del préstamo desde la originación, administración y cobranza de forma descentralizada, la administración de riesgos, y personal altamente capacitado para realizar diversas funciones en la operación y servicio al cliente.

Actualmente, llevamos a cabo algunas de nuestras actividades complementarias, tales como servicios de cobranza, la operación de nuestro centro de operaciones, servicios de recursos humanos, de administración del equipo de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria al 100%, Serfincor y sus respectivas subsidiarias. Véase sección 2. — “La Emisora”, inciso b) — “Descripción del Negocio”, subinciso ix) — Estructura Corporativa”.

### (C) Productos ofrecidos por Financiera Independencia

Actualmente Financiera Independencia ofrece cuatro productos de crédito con tasas de interés fijas y montos de principal que fluctúan entre los \$1,800 y los \$20,000, pagaderos en montos fijos semanales, quincenales o mensuales:

- (1) CrediInmediato. Este producto consiste en una línea de crédito revolvente disponible para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal. Los créditos otorgados bajo el programa CrediInmediato fluctúan entre \$3,000 y \$20,000. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9%. CrediInmediato, al ser una línea de crédito revolvente, no tiene plazo de vencimiento. Los pagos de principal e intereses son calculados sobre una base de vencimiento de 22 meses, en pagos fijos quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia con que los clientes reciben su salario. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, iniciamos ofreciendo a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolvente CrediInmediato.

En el 2006 eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$350 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% sobre el monto desembolsado de CrediInmediato.

Al 31 de diciembre de 2010, CrediInmediato, incluyendo CrediInmediato Simple, representaba 50.1% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2010 teníamos 721,628 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$2,893.2 millones.

CrediInmediato Simple es un préstamo que se entrega al cliente en una sola exhibición, por medio de un cheque, sin posibilidad de realizar otras disposiciones de efectivo.

El monto, de entre \$3,000 y \$20,000, se puede cubrir quincenal o mensualmente en un plazo de 48 quincenas o 24 meses respectivamente.

En caso de pago puntual, ofrece una bonificación y la devolución de la comisión por apertura. Incluye también la protección en caso de fallecimiento, de desempleo, o de incapacidad total o permanente. Acepta la posibilidad de pagos por adelantado a capital, sin costo. Esta variante de CrediInmediato representó durante el año el 0.4% de nuestra cartera total. Al 31 de diciembre de 2010 teníamos 13,070 créditos de CrediInmediato simple, lo que representó un saldo total de cartera de \$25.9 millones.

Durante 2010 y 2009 nuestros ingresos por intereses asociados a estos productos fueron de \$1,747.2 y \$1,850.3 millones, respectivamente.

- (2) CrediPopular. Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$1,800 y los \$4,800 y están disponibles para los adultos trabajadores con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de 12.7%. El plazo promedio de estos créditos es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolvente CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre \$200 y \$625 con base en el tamaño del crédito. Durante el 2010, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$994.8 millones, mientras que durante el 2009 fue de \$971.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2010, CrediPopular representaba 22.2% de nuestra cartera total, con un total de 334,893 créditos de CrediPopular, lo que representó un saldo total de cartera de \$1,282.6 millones.

- (3) CrediMamá. Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos

créditos asciende a \$1,800 con una tasa de interés mensual del 12.7% sobre saldos insolutos. Hemos estado ofreciendo este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Las clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre \$200 y \$625 con base en el tamaño del crédito. Durante el 2010, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$102.1 millones, mientras que durante el 2009 fue de \$106.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2010, CrediMamá representaba 2.5% de nuestra cartera total de crédito, y teníamos un total de 49,617 créditos de CrediMamá, lo que representó un saldo total de cartera de \$145.7 millones.

- (4) CrediConstruye. Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar las mejoras de vivienda. Hemos estado ofreciendo este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$20,000 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción que se canjean con ciertas casas de materiales de la localidad en diversas partes de México. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2010, CrediConstruye representaba 3.3% de nuestra cartera total de crédito, y teníamos un total de 51,638 créditos de CrediConstruye, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$191.8 millones.

La comisión que cobramos por desembolsos de estos créditos es de 10%. Durante el 2010 y 2009 nuestros ingresos por intereses por este producto fueron de \$129.3 y \$170.3 millones, respectivamente.

Adicionalmente a los productos antes descritos, a partir de febrero de 2011 comenzamos una prueba piloto en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para adultos trabajadores con una fuente de ingresos. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado. Una parte importante en el proceso de otorgamiento de crédito por nómina es la consulta al buró de crédito, en donde revisamos la situación crediticia del solicitante. El producto se pretende ofrecer mediante una fuerza de ventas dedicada en nuestras sucursales y a través de intermediarios en la originación del crédito. Al 31 de marzo de 2011, Más Nómina representaba 0.0% de nuestra cartera total, con un total de 37 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$0.3 millones.

**(D) Productos ofrecidos por Finsol México**

**(1) Microcrédito Comunal**

Es un crédito que se otorga a un grupo de personas auto-seleccionable que no requiere de garantías reales y está basado en la solidaridad y apoyo mutuo. El

crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 10 integrantes hasta un máximo de 20 personas. Generalmente, se requiere que el grupo de personas tenga una antigüedad en el negocio de por lo menos 6 meses. Sin embargo, se aceptan clientes emprendedores que pretendan iniciar una actividad productiva. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$500.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 8 semanas hasta un año y al 31 de diciembre de 2010, representaban el 84.8% de la cartera de Finsol México y el 12.6% de la cartera total de la Compañía, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$729.7 millones.

**(2) Microcrédito Solidario**

Es un crédito que se otorga a propietarios de negocios que realizan procesos de producción, comercialización y servicios, organizados en grupos que no requieren de garantías reales. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 6 personas hasta un máximo de 8 integrantes con actividad propia e independiente, con antigüedad en el negocio de por lo menos un año. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$7,000.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 8 semanas hasta un año y al 31 de diciembre de 2010, representaban el 15.2% de la cartera de Finsol México y el 2.3% de la cartera total de la Compañía, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$130.3 millones.

**(3) Microcrédito Oportunidad**

Es un crédito que se otorga a clientes activos de Financiera Finsol, que tienen excelente historial crediticio. Por lo menos dos acreditados y un máximo del 50% de los integrantes del grupo de personas pueden ser sujetos de recibir un microcrédito de este tipo. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Es un crédito adicional al comunal y al solidario y no podrá otorgarse por un monto superior al 30% del crédito corriente del acreditado. El plazo del crédito no podrá superar el plazo del crédito corriente.

Durante el año 2010, los Microcréditos Solidario, Comunal y de Oportunidad, registraron un importante aumento en el número de créditos otorgados, no sólo por renovaciones, sino por la colocación entre nuevos clientes. Los créditos grupales de Finsol México representaron al 31 de diciembre de 2010 el 68.3% de la cartera total de Grupo Finsol (Finsol México y Finsol Brasil) y el 14.9% de la cartera total de la Compañía.

**(E) Productos ofrecidos por Finsol Brasil**

A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México:

**(1) Crédito Comunal**

Es un préstamo grupal, que debe ser destinado como capital de trabajo, activo fijo y mejoras de instalaciones. Se ofrece por un monto de entre R\$300\* (\$2,234) y R\$16,000 \*(\$123,753), por plazos de hasta 9 semanas para capital de trabajo y hasta 24 semanas para activo fijo y mejoras en instalaciones. Requiere de un aval solidario y un grupo mínimo de 7 personas y al 31 de diciembre de 2010 representaba el 2.8% de la cartera de Finsol Brasil y el 0.2% de la cartera total de la Compañía.

**(2) Crédito Solidario**

Creado con el mismo destino que el Crédito Comunal, este producto funciona con montos que van desde los R\$300\* (\$2,234), hasta los R\$15,000\* (\$111,722). Ofrece los mismos plazos que el Microcrédito Comunal. Tiene como requisito contar con un aval solidario y puede ser otorgado a un grupo de entre 3 y 6 personas. Al 31 de diciembre de 2010 representaba el 97.2% de la cartera de Finsol Brasil y el 6.7% de la cartera total de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2010, estos dos tipos de microcrédito que operan en Brasil, representan un total de 6.9% de la cartera total de la Compañía, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$399.7 millones.

**(F) Productos Ofrecidos por AEF**

Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$80,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, quincenales o mensuales.

**(1) Regular Microcrédito**

Este producto contempla un crédito simple de entre \$1,500 y \$50,000 y está disponible para personas físicas que obtienen sus ingresos a través de un negocio o trabajan por su cuenta. El micro negocio es aquel que solo mantiene a una familia y se encuentra en la actividad informal. El plazo promedio del préstamo es de 17 meses y al 31 de diciembre de 2010, representaba el 43.23% de la cartera total de crédito de AEF y se tenía un total de 46,774 créditos dispuestos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera de \$335.4 millones.

**(2) Regular Empleados**

Este producto contempla un crédito simple de entre \$1,500 y \$50,000 y está disponible para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo es de 18 meses y al 31 de diciembre de 2010, representaba el 55.05% de la cartera total de AEF. A esa misma fecha, la cartera de crédito de este producto ascendía a 64,346 créditos dispuestos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera por \$430.4 millones.

**(3) Preferencial Microcrédito**

Este producto está disponible para micro negocios que cuentan con varios empleados y el dueño muestra un excelente historial crediticio. El préstamo promedio otorgado puede llegar hasta los \$80,000. Este producto se ofrece a tasas preferenciales, por lo que son similares a las de tarjetas de crédito en el mercado. Al 31 de diciembre de 2010, este producto representaba el 0.58% de la cartera total de crédito de AEF, lo cual representaban 221 créditos vigentes equivalente a \$4.5 millones de pesos.

**(4) Preferencial Empleados**

Este producto está disponible para personas físicas que cuentan con un historial crediticio excelente y que requieren de un préstamo de forma rápida. El monto máximo otorgado puede llegar a los \$80,000 y el plazo máximo a 24 meses. Los clientes utilizan este préstamo para financiar emergencias u oportunidades para emprender un nuevo negocio. Al 31 de diciembre de 2010, estos créditos representaban el 1.14% de la cartera total de crédito de AEF. A esa misma fecha se tenían una colocación vigente de 445 créditos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera por \$8.8 millones.

La comisión que cobramos por la administración de estos productos en AEF oscilan entre el 5% y 10%, Cuando se trata de un crédito nuevo asciende al 10% y en renovaciones 5%.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes un seguro de vida. Actualmente, el 90% de los clientes de AEF cuentan con una póliza de seguro de vida.

Al 31 de Marzo de 2011, AEF contaba con 114,870 clientes, lo que significa que la cartera de AEF representaba 13.8% de la cartera total de la Compañía

**(G) Productos Ofrecidos por AFI**

Actualmente AFI ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, catorcenales, quincenales o mensuales.

**(1) Regular Empleados**

Este producto contempla una línea de crédito de entre US\$3,000 y US\$10,000 y está disponible para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo nuevo es de 15 meses. Este producto representa el 100 % del portafolio.

Al 31 de Marzo de 2011 AFI contaba con 1,016 clientes, lo que significa que la cartera de AFI representaba 0.5% de la cartera total de la Compañía.

**(H) Servicios**

Con el afán de ofrecer a nuestros clientes un mayor valor agregado, seguimos perfeccionando ante ellos una serie de servicios complementarios:

- (1) Dinero sin Fronteras.** Es el servicio de remesas que ofrecemos a nuestros clientes de créditos individuales en todas las sucursales del país. Gracias a él, en caso de tener algún familiar trabajando en los Estados Unidos, pueden recibir depósitos originados allá y retirar el dinero inmediatamente con toda seguridad.

- (2) Cajeros Automáticos. En nuestra red de 106 unidades en el país, facilitamos a nuestros clientes de créditos individuales la posibilidad de hacer pagos o retiros fuera del horario de oficina, consultar saldos y movimientos, recargar tiempo aire para sus celulares, o pagar su recibo telefónico.
- (3) CrediSeguro. Este nuevo servicio, lanzado en 2008 para cubrir una necesidad distinta, ha generado valor para nuestros clientes. Se trata de un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica que ofrecemos a nuestros clientes en virtud de alianzas comerciales que hemos establecido con instituciones de seguros. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicio de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura a nivel nacional. CrediSeguro se ofrece a los clientes de CrediInmediato y tiene vigencia de un año, con renovación automática. Puede contratarse por distintas sumas aseguradas, cargándolo a la línea de crédito.

De igual forma, ofrecemos a todos nuestros clientes que pertenecen a la economía formal una protección contra desempleo, cuyas comisiones están incluidas como parte de la comisión anual del crédito que nos paga el deudor.

- (4) Pago de Teléfono. Nuestros clientes de créditos individuales pueden pagar su recibo telefónico en todas nuestras sucursales; quienes adquieren CrediInmediato pueden domiciliar el pago de este servicio a su línea de crédito.
- (5) Recarga de Tiempo Aire. A la totalidad de nuestros clientes de créditos individuales les damos la posibilidad de comprar tiempo aire para sus teléfonos celulares, en las cajas de todas nuestras sucursales del país.
- (6) Microseguro de Vida. Es un seguro de vida de bajo costo (menos de \$1.00 diario), para nuestros clientes de Microcrédito Comunal o Solidario. Ofrece una suma asegurada por muerte natural de \$50,000. En caso de muerte accidental, esta cantidad asciende a \$100,000. Adicionalmente, cuenta con servicios de asistencia funeraria hasta por \$25,000. Este microseguro permite asignar hasta 4 beneficiarios.

(I) Nuestro Mercado

Aunque la disponibilidad de servicios financieros en México ha aumentado en los últimos años, existen segmentos significativos de la población mexicana que aún no cuentan con acceso a los servicios financieros. Nuestro mercado consiste principalmente en personas físicas que tienen un ingreso entre una y diez veces el salario mínimo mensual vigente gravable en el Distrito Federal. Estimamos que este segmento de la población representa aproximadamente 34.7 millones de personas en México o 32% de la población mexicana. Consideramos que la baja tasa de penetración de servicios financieros, en combinación con el sólido crecimiento que se espera de la economía mexicana, respaldará un crecimiento en el sector del microfinanciamiento y creará mayor demanda para nuestros productos.

## **ii) Ventajas Competitivas**

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

### **(A) Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente**

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Basados en una rentabilidad superior al promedio de la banca múltiple y en el crecimiento de nuestra cartera de crédito, podemos decir que somos de los prestadores de microfinanciamiento de más rápido crecimiento en México<sup>1</sup>. Entre los años 2005 y 2010 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 18.4% en el número de créditos originados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 teníamos 1'399,978 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 24.1% en el periodo de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2010. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Nuestra utilidad neta ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.6% en el periodo de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2010. En 2010 el rendimiento sobre capital contable promedio fue 18.8%.

### **(B) Tasa de Incumplimiento Baja y Administración de Riesgo Efectiva**

De acuerdo con la información publicada por la CNBV en el Boletín Estadístico Banco Múltiple de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2010 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y altos de la población mexicana. Hemos podido mantener nuestra tasa de incumplimiento en niveles adecuados gracias a nuestro equipo de administración y riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Consideramos que una administración de riesgo sana es parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

### **(C) Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos**

Tenemos 17 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

### **(D) Innovación de Productos**

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajo ingreso entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En el 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2010, 49.9% de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal. En 2004 lanzamos nuestro producto CredInmediato, una nueva línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Desde la introducción de este producto, nuestro saldo de créditos promedio ha incrementado pero no hemos sufrido ningún impacto adverso en la tasa de incumplimiento de créditos. Asimismo, durante el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera,

---

<sup>1</sup> Boletín Estadístico Banca Múltiple diciembre 2010 de la CNBV.

CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

También instrumentamos un programa en el 2007 donde se instalaron cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permite a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos con una tarjeta de débito emitida por nosotros. Hemos instalado con éxito 106 cajeros automáticos hasta marzo de 2011. Durante el 2009, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros como Cardif México y Mapfre. El desarrollo de nuevos productos aunado al crecimiento orgánico, nos permite atender aproximadamente 1'399,978 clientes y una cartera de \$5,773.0 millones al 31 de diciembre de 2010.

#### (E) Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento y grupales más eficiente y amplia de México. Al 31 de diciembre de 2010, operábamos 371 oficinas, 352 oficinas en México y 19 puntos de servicios en Brasil, de las cuales en territorio nacional 207 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia y 145 bajo el de Financiera Finsol. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 31 de diciembre de 2010, ningún estado de la República Mexicana representaba más del 11.3% de nuestra cartera total de crédito.

Los tres estados con una mayor participación en la cartera total de créditos son: Veracruz, Tamaulipas y Jalisco, con un 11.3%, 8.7% y 6.8%, respectivamente

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizados por área geográfica y producto. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención a clientes, áreas geográficas específicas y otros aspectos de nuestro negocio. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

#### (F) Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en una oficina específica. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Esta metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro.

#### (G) Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en el mes de diciembre de 2010, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 85.1% de las solicitudes de crédito recibidas fueron aprobadas en menos de 48 horas. Consideramos

que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en entregar un servicio altamente personalizado y de alta calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 31 de diciembre de 2010, las responsabilidades del 87.8% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios, tales como productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros.

#### **(H) Proceso de Cobranza Efectivo**

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En los centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes tenemos más de 331 estaciones de trabajo y más de 465 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 2,388 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 36.2% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2010. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 7.2% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros. Durante el 2010, vendimos 101,249 créditos a terceros a un precio promedio de \$0.12 por crédito.

#### **(I) Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada**

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 17 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados y promotores independientes de ventas pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al aumento de nuestra cartera de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

#### **(J) Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información**

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgo. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado a que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido substancialmente a mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente, hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando las políticas de crédito y analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los

procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2010 invertimos aproximadamente \$69.6 millones en mejoras tecnológicas. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

#### **(K)** Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento y Clasificaciones Crediticias Altas

Al 31 de diciembre de 2010, Financiera Independencia contaba con un pasivo total de \$5,732.6 millones, representando un crecimiento del 40.3% con respecto a los \$4,087.1 del mismo periodo del año anterior. Este aumento fue en parte resultado de la emisión del bono por US\$200 millones en marzo del 2010, para robustecer la solidez financiera de la Compañía y garantizar su crecimiento.

Al cierre del 2010 la deuda de Financiera Independencia consistía en \$787.1 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento a tres años (como parte de un programa de \$1,500.0 millones registrado en la BMV), así como \$4,343.0 millones de préstamos bancarios y otras entidades incluyendo HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo incluyendo la emisión del bono por US\$200 millones. Es importante mencionar que el total de las líneas de crédito contratadas con instituciones financieras ascendían a \$5,336.0 millones. El vencimiento de las líneas de crédito contratadas es de \$55.0 millones en enero de 2011, \$162.0 millones en febrero de 2011, \$700.0 millones en marzo de 2011, \$25.0 millones en junio de 2011, \$15.0 millones en octubre de 2011, \$1,250.0 millones en diciembre de 2012, \$1,850.0 millones en diciembre de 2013 y \$1,280.0 millones restantes son por un plazo indeterminado.

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo de un programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra “FINDEP 08”, con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por dichos Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1(mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar en general un costo de financiamiento menor. Actualmente, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” y “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

Con fecha 8 de junio de 2009 S&P emitió un comunicado de prensa informando que disminuía la calificación de crédito de contraparte de largo plazo y de la emisión “FINDEP 08” a “mxA-” de “mxA” de la Sociedad, asimismo revisó la perspectiva a negativa de estable. Al mismo tiempo, S&P confirmó la calificación de crédito de contraparte de corto plazo en “mxA-2”.

El 4 de diciembre de 2009, Fitch emitió un comunicado de prensa informando que bajó la calificación corporativa de largo plazo y las del Programa de la Sociedad de “A+(mex)” a “A(mex)”. Asimismo, Fitch anunció que todas las calificaciones de la Sociedad, al igual que la calificación corporativa de corto plazo “F1(mex)” fueron colocadas en observación negativa.

El 23 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas Senior Guaranteed Notes, garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200'000,000.00 con vencimiento en 2015.

#### **(L)** Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar

nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

### **iii) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

#### **(A) Diversificar las fuentes de fondeo**

Trabajamos constantemente en el aseguramiento de fuentes adicionales de recursos que nos permitan garantizar el crecimiento sostenido de nuestro negocio. En los últimos años, hemos expandido nuestro acceso a líneas de crédito institucionales en más de un 13%, así como nuestro acceso a recursos directos del mercado en más del 38%.

En este último rubro, además del acceso que ya tenemos a los mercados locales, durante el 2010 abrimos nuestro acceso a recursos directos del mercado internacional, con la exitosa colocación de un bono por USD.200.millones y convirtiéndonos en la primera institución microfinanciera en América Latina en realizar una colocación de esta naturaleza. Planeamos continuar expandiendo nuestro acceso recursos institucionales, así como de los mercados según sea relevante y de manera responsable.

Adicionalmente, estamos explorando opciones adicionales de acceso a recursos, como la creación de un banco y la consecuente recepción de depósitos de clientes, así como otras opciones que aumenten nuestra estabilidad financiera y acceso a fondeo estable y de bajo costo.

#### **(B) Diferenciar nuestros Productos y Servicios**

Cuando empezamos operaciones en 1993, éramos la única empresa en México que operaba en nuestro segmento del mercado. En los últimos años, han surgido un número considerable de competidores locales y regionales, presentando a nuestros clientes potenciales con diversas opciones de financiamiento. En consecuencia, trabajamos constantemente en diferenciarnos de nuestros competidores, ofreciendo una gama más amplia de productos y servicios que satisfagan las necesidades financieras de nuestros clientes.

Adicionalmente, hemos introducido innovaciones comerciales y de servicio que incrementan nuestra diferenciación de nuestros competidores. En el rubro comercial, hemos introducido nuevas estrategias de publicidad y valor agregado para nuestros clientes como menciones en medios masivos, campañas de beneficios por referidos, y promociones de seguro médico gratuito en la contratación de uno de nuestros préstamos. En el rubro de servicio a clientes, hemos introducido la capacitación y certificación de nuestras fuerzas de ventas en metodologías de venta con énfasis en la atención a los clientes, así como la inclusión de tiendas de conveniencia, bancos y otros establecimientos como puntos de pago para brindar mayor comodidad a nuestros clientes. Creemos que seguir ampliando nuestra línea de productos más allá de los préstamos y ofrecer una gama más amplia de productos financieros y servicios a nuestros clientes nos diferencian de nuestros competidores.

#### **(C) Expandir Nuestra Base de Clientes**

Tenemos la intención de aumentar nuestra base de clientes tanto a través de crecimiento orgánico como de adquisiciones estratégicas. En términos de crecimiento orgánico, esperamos seguir penetrando las ciudades en las que ya tenemos una presencia. Actualmente, ofrecemos nuestros productos en la Ciudad de México y Área Metropolitana a través de Finsol y AEF. También esperamos seguir ampliando nuestra base de clientes mediante adquisiciones estratégicas que consoliden nuestra posición como uno de los principales proveedores de servicios financieros para personas de bajos recursos.

Las condiciones económicas y las condiciones de fondeo en México desde 2008 han generado múltiples oportunidades de consolidación, como nuestra adquisición de Finsol. Continuamos evaluando permanentemente y proactivamente oportunidades para adquirir empresas similares a las nuestras. En la evaluación de dichas adquisiciones, se considera también, la posibilidad de adquirir compañías que operan de manera diferente a nosotros, así como las empresas que complementan nuestra cobertura geográfica y ofertas de productos, tales como Finsol. Tras la adquisición de Finsol, esperamos ampliar nuestra base de clientes en las zonas rurales y suburbanas en México a través de crecimiento orgánico de las sucursales existentes. También prevemos ampliar la base de clientes existentes de Finsol en Brasil y de AFI en los Estados Unidos.

**(D)** Ofrecer más canales de pago a nuestros clientes

Actualmente únicamente recibimos pagos de nuestros clientes en nuestras oficinas y en algunas ocasiones, en los hogares de nuestros clientes. Con la finalidad de ser más competitivos y buscar la satisfacción del cliente, tenemos previsto incrementar nuestros canales de pago. Actualmente contamos con diversos acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia y otras entidades financieras, incluyendo OXXO, HSBC y Banamex. Con la expansión en los canales de pago que ofrecemos a nuestros clientes buscamos incrementar la satisfacción y lealtad del cliente.

**(E)** Desarrollar nuevos canales de venta

Nuestro modelo de negocio depende en gran medida de nuestra fuerza de ventas. Actualmente estamos explorando nuevos canales de venta enfocados a incrementar nuestra penetración en el mercado. Se están evaluando canales de venta basados en medios electrónicos con el objeto de prestar un mejor servicio a nuestros clientes, tales como cajeros automáticos, teléfonos móviles e Internet. También estamos evaluando la posibilidad de crear alianzas estratégicas con minoristas locales y regionales.

**(F)** Invertir en la marca

Hemos sido capaces de incrementar año con año nuestra base de clientes y cartera de crédito sin realizar inversiones significativas en publicidad y mercadotecnia, entre otros, debido a las recomendaciones de nuestros clientes. Sin embargo, hemos invertido en publicidad y mercadotecnia a fin de expandir el reconocimiento de nuestra marca, y con ello buscamos incrementar nuestra originación de créditos y distinguirnos de nuestros competidores. Durante el 2010, lanzamos una campaña que consistió principalmente en el desarrollo de marcas y productos que satisfacen las necesidades de nuestros clientes y durante este 2011 seguiremos invirtiendo en investigaciones de mercado para conocer mejor a los consumidores y el mercado, y mejorar nuestro servicio al cliente para generar una mayor fidelidad. También esperamos capitalizar nuestra actual base de clientes incrementando la publicidad, promociones y programas de lealtad. Además planeamos explorar nuevos canales de venta, mejorar la productividad de nuestros centros operativos, telemarketing y servicio al cliente.

**(G)** Atraer, retener y desarrollar capital humano

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de crecimiento y productividad, nos vemos obligados a atraer, desarrollar y retener al mejor capital humano. Actualmente estamos enfocados en reducir el índice de rotación, lo que ayudará a reducir los costos asociados con la capacitación de nuevos empleados e incrementar la productividad. Estamos revisando y evaluando constantemente nuestras técnicas de capacitación y resultados, y el perfil de nuestros vendedores y cobradores. Buscaremos continuar centrándonos en atraer, desarrollar y retener al personal calificado que cumpla con las necesidades del negocio y reduzca el índice de rotación.

**iv)** Resumen de Información Financiera

*Se incorpora por referencia la Sección i) “Resumen de Información Financiera” del inciso b) “Resumen Ejecutivo” del Capítulo 1) Información General, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y a la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.*

**v) Composición de Cartera de Crédito**

**(A) Cartera de Crédito Vigente**

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vigente representó \$5,202.8 millones, en comparación con los \$4,236.2 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$966.7 millones, o 22.8%. La cartera vigente representó el 59.9% del total de activos al 31 de diciembre de 2010, en comparación con el 71.2% al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, la cartera vigente representó \$4,236.2 millones, en comparación con los \$3,913.0 millones al 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$323.1 millones, o 8.3%. La cartera vigente representó el 71.2% del total de activos al 31 de diciembre de 2009, en comparación con el 72.6% al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera vigente representó \$3,913.0 millones, en comparación con los \$3,115.0 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$798.0 millones, o 25.6%. Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 29.9%. La cartera vigente representó el 72.6% del total de activos al 31 de diciembre de 2008, en comparación con el 83.5% y el 79.5% del total de activos al 31 de diciembre de 2007 bajo NIF y criterios bancarios, respectivamente.

**(B) Cartera de Crédito Vencida**

Al 31 de diciembre de 2010, registramos una cartera vencida de \$570.2 millones, en comparación con los \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009, representando una disminución de \$5.9 millones, o 1.0%. La cartera vencida total representó el 9.9% del total de cartera de crédito al cierre del 2010, en comparación con el 12.0% al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, registramos una cartera vencida de \$576.1 millones, en comparación con los \$560.8 millones al 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$15.3 millones, o 2.7%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida total representó el 12.0% del total de cartera de crédito al cierre del 2009, en comparación con el 12.5% al 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, registramos una cartera vencida de \$560.8 millones, en comparación con los \$235.8 millones al 31 de diciembre de 2007, representando un aumento de \$325.0 millones, o 137.8%.

Considerando el reconocimiento de criterios bancarios dicho aumento hubiera sido del 65.5%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida total representó el 12.5% del total de la cartera de crédito al cierre del 2008, en comparación con el 7.0% y el 10.1% al 31 de diciembre de 2007 bajo NIF y criterios bancarios respectivamente.

En el 2010 el índice de cobertura fue del 65.8% comparado con el 73.4% del 2009, ambos calculados bajo criterios bancarios. En el 2008 el índice de cobertura fue del 62.5% comparado con el 125% y el 63.1% reportado en el 2007, ambos calculados bajo NIF y criterios bancarios, respectivamente.

	Para los ejercicios terminados			
	Al 31 de marzo de	el 31 de diciembre de		
	2011*	2010	2009	2008
	(en millones de pesos)			
<b>Información de Calidad Crediticia:</b>				
Cartera de crédito vigente	6,025.8	5,202.8	4,236.2	3,913.0
Cartera de crédito vencida	535.9	570.2	576.1	560.8
Total cartera de crédito	6,561.7	5,773.0	4,812.3	4,473.8
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(404.8)	(375.5)	(423.0)	(350.6)
<b>Índices de Calidad Crediticia:</b>				
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	6.2%	6.5%	8.8%	7.8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	75.5%	65.8%	73.4%	62.5%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	8.2%	9.9%	12.0%	12.5%

\*Información no auditada.

Fuente: Información de la Emisora

### c) Factores de Riesgo

*El público inversionista deberá leer detalladamente y entender toda la información contenida en el presente Prospecto y, en especial, los factores de riesgo que se incorporan por referencia a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los Certificados Bursátiles descritos en el presente Prospecto. Aquellos factores de riesgo que a la fecha del presente Prospecto se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes y que posteriormente pudieran convertirse en relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez de la Emisora, y por lo tanto, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles objeto del presente Programa. Asimismo, no se hace referencia a todos los riesgos generales que pueden ser aplicables a cualquier emisión u oferta de valores.*

#### i) Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio

##### (A) Marcas Registradas y Propiedad Intelectual

Somos titulares de marcas y nombres comerciales que incluyen, entre otros, “CrediInmediato”, “CrediEstudio”, “CrediProyecto”, “CrediPopular”, “Club CrediInmediato”, “Financiera Independencia”, “CrediMamá”, “Línea de Crédito CrediInmediato”, “Tu Pago”, “Centropago”, “Conecta-T”, “Dinerosin fronteras”, “Constru Crea”, “Finsol Red” y “Finsol”. Consideramos que nuestros comerciales, marcas y otros derechos de propiedad intelectual son importantes para continuar con la marcha exitosa del negocio. Pretendemos proteger dichos nombres comerciales, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras en las que desarrollamos nuestros negocios podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger esos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso o consumir tiempo. Si no logramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

##### (B) La falta de coincidencia entre las características de nuestras operaciones pasivas y activas de podría afectar nuestros resultados operativos y situación financiera.

Otorgamos diversos tipos de créditos con una gran variedad de características. Igualmente, otros de nuestros activos, como nuestras inversiones, también pueden ser de características diversas en cuanto a plazo de vencimiento, tasa de rendimiento y denominación.

De la misma manera, nuestros pasivos pueden tener diferentes características. Nuestras obligaciones pueden ser a largo, mediano o corto plazo, a tasa de interés fijas o variables y en monedas distintas, así como tratarse de financiamientos bancarios o bursátiles en México o en el extranjero. Además, algunos de los financiamientos que hemos contratado incluyen obligaciones de hacer y no hacer que nos obligan a mantener ciertas razones financieras

mínimas. En caso que no seamos capaces de mantener dichas razones, los acreedores respectivos podrían, sujeto a ciertos términos y plazos, requerirnos el pago anticipado de los financiamientos, lo que podría repercutir en nuestros resultados de operación y situación financiera.

No obstante lo anterior, procuramos mantener una cartera de activos con determinadas características a fin de poder hacer frente a nuestros pasivos con características similares cubriendo de esta manera riesgos de liquidez a los cuales pudiera verse expuesto. Adicionalmente, mantenemos en constante funcionamiento nuestra área de administración de riesgos; sin embargo, no podemos garantizar que dicha estrategia constituya una manera infalible de cubrir dichos riesgos. Pueden existir situaciones fuera de nuestro control que afecten dicha estrategia (como un incremento en nuestros niveles de cartera vencida).

En caso que nuestros activos no sean suficientemente líquidos como para afrontar el vencimiento de nuestros pasivos, podríamos vernos obligados a fondearnos temporalmente en condiciones desfavorables, a liquidar nuestros activos de manera anticipada o, incluso, a que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo los financiamientos que hemos contratado, lo que podría derivar en una afectación de nuestros resultados de operación y situación financiera.

**(C)** La entrada de la Emisora en mercados extranjeros podría no ser exitosa

Es posible que no podamos instrumentar exitosamente nuestra incursión en mercados extranjeros a los que accederemos con motivo de las adquisiciones de Finsol y AFI debido a diversos factores, entre los que se incluyen, sin limitar, cambios adversos en las condiciones económicas de dichos países o a nuestra capacidad para acceder a financiamiento en los términos y condiciones que consideremos aceptables, o la capacidad de retener y contratar a personal competente para las nuevas localidades. Las dificultades para instrumentar nuestra expansión puede originar retrasos en la obtención de los ingresos proyectados o en las metas de utilidades, o bien, efectos adversos en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Adicionalmente, con motivo de dichas adquisiciones una parte de nuestras operaciones estará expuesta a riesgos económicos, sociales y políticos en el extranjero.

**(D)** Concentración en nuestras fuentes de fondeo

Actualmente contamos con diversas fuentes de fondeo para realizar nuestras operaciones y constantemente buscamos diversificar las fuentes de nuestros financiamientos con el objeto de obtener las mejores condiciones posibles en cuanto a tasa, plazo, entre otras. A diciembre de 2010, nuestro financiamiento proviene de líneas de crédito con diversas instituciones financieras nacionales y extranjeras, la emisión de certificados bursátiles FINDEP 08 y la emisión de notas en el extranjero. Aunque contamos con diversas fuentes de fondeo, que nos permiten administrar el vencimiento de nuestras diversas obligaciones, la emisión de notas representa aproximadamente el 48.1% de nuestro fondeo, por lo que un incumplimiento de nuestra parte respecto de dicho financiamiento podría afectar adversamente nuestras operaciones y nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones bajo los Certificados Bursátiles.

*Adicionalmente se incorpora por referencia la Sección (a) “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio” del inciso c) “Factores de Riesgo” del Capítulo 1) “Información General”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

**ii)** Factores de Riesgo Relacionados con México

*Se incorpora por referencia la Sección (b) “Factores de Riesgo Relacionados con México” del inciso c) “Factores de Riesgo” del Capítulo 1) “Información General”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

**iii) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles**

**(A) Garantía**

Salvo que se indique lo contrario en el Suplemento y Título respectivo, los Certificados Bursátiles que emita la Emisora al amparo del Programa serán quirografarios y, por lo tanto, podrán no contar con garantía específica, o podrán contar (i) con apoyos crediticios consistentes en el soporte financiero que podrá ser proporcionado por alguna institución financiera nacional o extranjera a la Emisora, consistente en la obligación de dicha institución financiera de otorgar financiamientos por el monto máximo que sea determinado para cada Emisión, de conformidad con los términos Suplemento y Título respectivo; en el entendido que los documentos, contratos, convenios y demás actos jurídicos en los cuales consten los apoyos crediticios podrán estar sujetos a la legislación mexicana o extranjera, o (ii) garantías consistentes en garantías de pago oportuno, seguros de garantía financiera, avales, entre otros, según se determine en el Título y en el Suplemento correspondiente.

**(B) Mercado secundario para los Certificados Bursátiles**

No es posible asegurar que existirá un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. Asimismo, no es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados Bursátiles o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior, podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados Bursátiles al precio deseado, en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo anterior, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de los mismos.

**(C) Amortización Anticipada**

Sujeto a la satisfacción de ciertos requerimientos regulatorios, los Certificados Bursátiles podrían ser amortizados anticipadamente, total o parcialmente, según se establezca en el Suplemento y en el Título correspondientes a cada Emisión. En tal supuesto, los Tenedores podrán no tener derecho a recibir una prima por amortización anticipada o cualquier otra clase de compensación. Eso podría implicar un riesgo a los Tenedores, ya que éstos tendrán que reinvertir las cantidades recibidas en dichas amortizaciones anticipadas a las tasas de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa de los Certificados Bursátiles.

**(D) Prelación en Caso de Quiebra.**

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso que fuéramos declarados en quiebra, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso que fuéramos declarados en quiebra, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones que se contienen en los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDI's (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones contenidas en los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en UDI's, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo las obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDI's, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

(E) La calificación otorgada por las Agencias Calificadoras puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por Agencias Calificadoras con relación a los Certificados Bursátiles respecto de cada Emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con la Emisora, o cualquier otro asunto que, en la opinión de dichas Agencias Calificadoras, pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

#### **d) Otros Valores**

La Sociedad cuenta con los siguientes valores inscritos en el RNV:

##### **(a) Acciones**

Actualmente las 715'884,712 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, serie única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera y que se encuentran en circulación a la fecha, se encuentran inscritas en el RNV.

##### **(b) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra "FINDEP 08", con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles son pagados cada periodo de 28 días.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y la Circular Única, presentamos en tiempo y forma a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que nos afecten. Asimismo, hemos presentado en forma completa y oportuna, a partir de la fecha de la Oferta Global, los reportes que tanto la legislación mexicana y extranjera requieren.

##### **Notas Emitidas en los Estados Unidos**

El 23 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla "S" de la Ley de Valores de 1933 (1933 Securities Act), denominadas Senior Guaranteed Notes, garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200'000,000.00 con vencimiento en 2015.

La Compañía ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación extranjera le requiere, así como el tipo de reportes de carácter público que envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas correspondientes. Esta información comprende la misma información anual y trimestral que se debe presentar ante la CNBV y a la BMV en idioma inglés y se entrega dentro de los 120 días siguientes al final del año fiscal y dentro de los 60 días siguientes a final de trimestre fiscal que termina el 31 de marzo durante los tres años posteriores a 2010, respectivamente.

Excepto por los valores descritos anteriormente, a la fecha, no contamos con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

**e) Documentos de Carácter Público**

La información contenida en este Prospecto y en las solicitudes presentadas ante la CNBV y la BMV, podrá ser consultada por los inversionistas a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página electrónica de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), en la página electrónica de Internet de la CNBV [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y/o en la página de la Emisora [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx).

Asimismo, y a solicitud del inversionista, se otorgarán copias de dichos documentos a través del responsable de relación con inversionistas, Luis Cárdenas Reyes, en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., o al número de teléfono (5255) 52290289 o al correo electrónico [lcardenasr@independencia.com.mx](mailto:lcardenasr@independencia.com.mx).

Asimismo, cierta información presentada por Financiera a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Sociedad puede ser consultada en la página de Internet de la Sociedad, cuya dirección es: [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida, salvo que expresamente se señale lo contrario, no es parte ni objeto del presente Prospecto.

#### **f) Fuentes de Información Externa y Declaración de Expertos**

Este Prospecto incluye cierta información preparada por expertos en los términos de la legislación aplicable.

El presente Prospecto incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Prospecto y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas, como consecuencia de distintos factores. La información contenida en este Prospecto, incluyendo, entre otras, la sección “Factores de Riesgo”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha de este Prospecto.

La Emisora no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Prospecto, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o de la aplicación de las inversiones de capital en los planes de expansión, para reflejar eventos inesperados. No obstante lo anterior, la Emisora está obligado a presentar reportes periódicos y a divulgar eventos relevantes de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

## 2. EL PROGRAMA

### a) Características del Programa

**i)** Emisora

Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

**ii)** Clave de Pizarra

FINDEP.

**iii)** Tipo de Valor

Certificados Bursátiles.

**iv)** Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente

Hasta \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDI's.

**v)** Valor Nominal de los Certificados Bursátiles

Será determinado para cada Emisión; en el entendido que será un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) o 100 (cien) UDI's.

**vi)** Vigencia del Programa

5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización de la CNBV.

**vii)** Denominación

Los Certificados Bursátiles de cada Emisión, podrán denominarse en Pesos o en UDI's, según se establezca en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**viii)** Plazo

El plazo de los Certificados Bursátiles se determinará en cada Emisión; en el entendido que no podrá ser menor a 1 (un) año, ni mayor a 10 (diez) años.

**ix)** Monto por Emisión

Será determinado en cada Emisión y se establecerá en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión y dependerá de las condiciones del mercado prevalecientes al momento de colocación de cada Emisión.

**x)** Forma de Colocación

Los Certificados Bursátiles se podrán colocar mediante oferta pública mediante proceso de subasta o construcción de libro, según se establezca para cada Emisión en el Suplemento correspondiente.

**xi)** Garantía

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa podrán ser quirografarios y, por lo tanto, no contar con garantía específica, o podrán contar (i) con apoyos crediticios consistentes en el soporte financiero que podrá ser proporcionado por alguna institución financiera nacional o extranjera a la Emisora, consistente en la obligación de dicha institución financiera de otorgar financiamientos por el monto máximo que sea determinado

para cada Emisión, de conformidad con los términos Suplemento y Título respectivo; en el entendido que los documentos, contratos, convenios y demás actos jurídicos en los cuales consten los apoyos crediticios podrán estar sujetos a la legislación mexicana o extranjera, o (ii) garantías consistentes en garantías de pago oportuno, seguros de garantía financiera, avales, entre otros, según se determine en el Título y en el Suplemento correspondiente.

**xii) Intereses**

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses con una tasa fija o variable. La tasa aplicable y la forma de calcularse, así como las fechas de pago de intereses se determinarán y divulgarán en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**xiii) Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal**

Los pagos a los depositantes serán realizados a través de y en el domicilio de Indeval mediante transferencia de fondos, quienes a su vez pagarán a los Tenedores en la Fecha de Pago de Intereses que corresponda o en la Fecha de Vencimiento. El domicilio de Indeval se ubica en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal.

El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.

**xiv) Amortización**

La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera en que se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**xv) Amortización Anticipada**

La amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Suplemento y en el Título que documente cada Emisión.

**xvi) Obligaciones de Hacer y No Hacer y Vencimiento Anticipado**

Los Certificados Bursátiles podrán contener obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado conforme se indique en el Suplemento y el Título que documente cada Emisión.

**xvii) Calificaciones**

Cada Emisión será calificada al menos por dos Agencias Calificadoras debidamente autorizadas. El nombre de las Agencias Calificadoras y las calificaciones correspondientes se señalarán en el Suplemento respectivo.

**xviii) Posibles Adquirentes**

Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

**xix) Régimen Fiscal Aplicable**

La tasa de retención aplicable en la fecha de este Prospecto, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. La retención del Impuesto Sobre la Renta se realizará al momento de en que se paguen los intereses y en caso que se pague alguna prima o por la amortización o vencimientos anticipados. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la

aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de las Emisiones realizadas al amparo del mismo.

**xx)** Derechos que Confieren a los Tenedores

Cada Certificado Bursátil representa para su titular el derecho al cobro del principal e intereses adeudados por la Emisora, en los términos descritos en el Suplemento y el Título que documente cada Emisión, desde la fecha de su emisión hasta la fecha de amortización.

**xxi)** Depositario

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**xxii)** Cupones Segregables

En cada Emisión que se realice al amparo del Programa, podrá preverse que los cupones de interés correspondientes sean negociables por separado. Para dichos efectos, cada cupón contará con una clave de pizarra específica. En su caso, los cupones segregados que no hayan sido pagados, podrán reintegrarse nuevamente en un sólo título.

El procedimiento para segregar y reintegrar los cupones de interés a los Certificados Bursátiles se determinará en el título y Suplemento correspondiente.

**xxiii)** Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales

El número de Certificados Bursátiles a emitirse y ofrecerse en cada Emisión al amparo del Programa podrá incrementarse según se determine en el Título y el Suplemento correspondiente. Los Certificados Bursátiles adicionales que, en su caso, se emitan y ofrezcan tendrán los mismos términos y condiciones que los Certificados Bursátiles originalmente emitidos (incluyendo, sin limitación, fecha de vencimiento, tasa de interés y valor nominal) y se considerarán parte de la misma Emisión.

En el Título y Suplemento correspondiente se establecerán los requerimientos, términos y condiciones para que la Emisora emita Certificados Bursátiles adicionales.

Por virtud de la adquisición de Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa, se entenderá que el Tenedor de Certificados Bursátiles ha consentido que la Emisora emita Certificados Bursátiles adicionales, por lo que la emisión y oferta de los mismos no requerirá la autorización de los Tenedores originales.

**xxiv)** Legislación Aplicable

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán regidos e interpretados conforme a la legislación mexicana aplicable.

**xxv)** Intermediario Colocador

Actinver, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver o cualquier otra casa de bolsa que sea designada en el futuro para actuar como intermediario colocador líder en cualquiera de las Emisiones.

**xxvi)** Representante Común

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

**xxvii)** Autorización de la asamblea general extraordinaria de accionistas

La asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de Financiera, de fecha 15 de abril de 2011, resolvió entre otros temas, aprobar el Programa de la siguiente manera:

*I.1 “Se resuelve que, en caso que el Consejo de Administración de la Sociedad así lo considere necesario o conveniente, la Sociedad contrate uno o más créditos colectivos hasta por un monto de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos y 00/100 M.N.), o su equivalente en unidades de inversión, mediante una o más emisiones de certificados bursátiles colocados entre el público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., con un plazo máximo de vencimiento de hasta 10 (diez) años, al amparo de un programa de emisión de certificados bursátiles.”*

*I.2 “Se autoriza al Consejo de Administración de la Sociedad para que, en caso que resuelva llevar a cabo una o más emisiones de certificados bursátiles en términos de lo dispuesto en la Resolución I.1 anterior, determine, considerando las condiciones del mercado en la fecha en que, en su caso, se lleven a cabo las emisiones de certificados bursátiles, las características definitivas de los mismos que a continuación se señalan o los parámetros para determinarlos, haciendo constar dichas características definitivas en los documentos correspondientes:*

- (i) El monto de las emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa;*
- (ii) El valor nominal por título, el número de certificados bursátiles que integrarán cada emisión y, en su caso, su división en series;*
- (iii) La tasa o tasas de interés que generarán los certificados bursátiles durante la vigencia de la emisión, el procedimiento para su cálculo y las fechas para el pago de dichos intereses;*
- (iv) La fecha de cada emisión, la fecha de colocación y la fecha de vencimiento de la emisión;*
- (v) Las limitaciones financieras y corporativas que se impondrán, en su caso, a la Sociedad;*
- (vi) La forma de amortización;*
- (vii) En su caso, la amortización anticipada de los certificados bursátiles y, en su caso, las primas a cubrir a los tenedores de los certificados bursátiles por virtud de dicho pago anticipado;*
- (viii) Cualquier obligación de hacer y no hacer a cargo de la Sociedad que resulte aplicable;*
- (ix) Cualesquier otros términos y condiciones aplicables al programa de colocación de certificados bursátiles o las emisiones de certificados bursátiles realizadas al amparo del mismo; y*
- (x) Designar a los funcionarios de la Sociedad que instrumenten las emisiones de certificados bursátiles de conformidad con los parámetros y lineamientos establecidos en la Resolución I.1 anterior y los que establezca el Consejo de Administración de conformidad con la presente Resolución.”*

**xxviii) Autorización de la CNBV**

La CNBV, mediante oficio número 153/30752/2011 de fecha 16 de mayo de 2011 autorizó el Programa y la inscripción preventiva en el RNV de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo con el No. 2605-4.15-2011-001.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubiesen sido realizados en contravención de las leyes.

**xxix) Asamblea de Tenedores**

Los términos aplicables a las Asambleas de Tenedores de los Certificados Bursátiles se contendrán en el Suplemento respectivo a cada Emisión bajo el Programa.

**b) Destino de los Recursos**

La Sociedad pretende utilizar los recursos que obtenga derivados de la Emisión de Certificados Bursátiles para la colocación de cartera, para financiar la expansión de nuestra red de sucursales, la amortización de pasivos y otros fines corporativos, conforme a lo que se señale en el Suplemento correspondiente a cada Emisión de Certificados Bursátiles.

### **c) Plan de Distribución**

El Programa contempla la participación de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y/o cualesquiera otras casas de bolsa que se designen en el futuro como intermediarios colocadores. Conforme a los contratos mencionados, el Intermediario Colocador contará con la posibilidad de celebrar contratos de subcolocación con otras casas de bolsa para efectos de ofrecer a, y colocar entre el público inversionista los Certificados Bursátiles.

En cada Emisión, los Certificados Bursátiles serán colocados por el Intermediario Colocador conforme a un plan de distribución, el cual tendrá como uno de sus objetivos principales tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por compañías de seguros, sociedades de inversión especializadas en fondos de ahorro para el retiro, sociedades de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, el Intermediario Colocador podrá colocar los Certificados Bursátiles con otros inversionistas, tales como inversionistas de banca patrimonial.

Para efectuar colocaciones al amparo del Programa la Emisora espera junto con el Intermediario Colocador, realizar uno o varios encuentros bursátiles o reuniones con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas u otros inversionistas potenciales.

Cualquier persona que pueda invertir en los Certificados Bursátiles tendrá la oportunidad de participar en la adquisición de los mismos conforme al proceso que se describa en cada Suplemento. Todos los posibles inversionistas que participen de cada una de las ofertas que se realicen al amparo del Programa participarán en igualdad de condiciones en los términos y sujeto a los criterios de asignación que se establezcan en el Suplemento correspondiente.

El mecanismo de colocación será explicado en los Suplementos correspondientes de cada Emisión, el cual contendrá disposiciones particulares respecto al plan de distribución descrito en esta Sección.

En caso que la Emisora o los Intermediarios Colocadores tengan conocimiento de que los principales accionistas de la Emisora, directivos o miembros del consejo de administración, o bien, alguna persona pretenda suscribir más del 5% del monto de cada Emisión de los Certificados Bursátiles, en lo individual o en grupo, será señalado en el Suplemento correspondiente.

**d) Gastos Relacionados con el Programa**

Los gastos relacionados con el Programa ascienden a la cantidad de \$1'140,485.80.

Concepto	Monto
Estudio y Trámite de CNBV	\$15,708.00
Estudio y Trámite de BMV <sup>(1)</sup>	\$17,033.48
Asesores Legales de la Emisora <sup>(1)(2)</sup>	\$817,744.32
Audidores Externos <sup>(1)</sup>	\$290,000.00
Total	\$1'140,485.80

<sup>(1)</sup> Cantidades incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

<sup>(2)</sup> Incluye los honorarios de los asesores legales de la Emisora y del Intermediario Colocador

Los gastos relacionados con cada Emisión serán indicados en el Suplemento respectivo.

**e) Estructura del Capital después de la Oferta**

La estructura del capital después de cada Emisión de Certificados Bursátiles será descrita en el Suplemento respectivo.

#### **f) Funciones del Representante Común**

El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones que señala la LMV, la LGTOC y demás disposiciones aplicables, así como las que se le atribuyen enunciativa y no limitativamente en el Título que documente cada Emisión. Entre dichas funciones se señalan las siguientes:

- (A) Incluir su firma autógrafa en los Certificados Bursátiles, en términos de la fracción XIII del artículo 64 de la LMV, habiendo verificado que cumplan con todas las disposiciones legales aplicables.
- (B) Vigilar el cumplimiento del destino de los fondos captados mediante la Emisión de Certificados Bursátiles.
- (C) Convocar y presidir las asambleas generales de Tenedores cuando la ley lo requiera, cuando lo estime necesario o conveniente y cuando se requiera conforme al Título que documente cada Emisión, y ejecutar sus decisiones.
- (D) Representar a los Tenedores ante la Emisora o ante cualquier autoridad.
- (E) Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores.
- (F) Otorgar y celebrar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la asamblea de Tenedores, los documentos o contratos que, en su caso, deban suscribirse o celebrarse con la Emisora.
- (G) Calcular y, notificando a la Emisora, publicar a través del SEDI o de los medios que la BMV determine para tal efecto, en su caso, los cambios del Valor Nominal de los Certificados Bursátiles, así como los avisos de pago de intereses y de amortización de los mismos.
- (H) Notificar a los Tenedores, la BMV, Indeval y la CNBV respecto de cualquier Causa de Vencimiento Anticipado en cuanto tenga conocimiento del mismo, a través del Emisnet o de cualquier otro sistema que resulte aplicable.
- (I) Actuar frente a la Emisora como intermediario respecto de los Tenedores, para el pago a estos últimos de los intereses y amortizaciones correspondientes.
- (J) Dar cumplimiento a todas las disposiciones que le son atribuidas en el Título que documenta la Emisión y en las disposiciones aplicables.
- (K) Notificar por escrito a la Emisora de cualquier incumplimiento de este último con sus obligaciones conforme al Título que documente la Emisión.
- (L) Calcular y determinar el precio de amortización anticipada y notificar a la Emisora, a la CNBV, al Indeval, a la BMV y a los Tenedores acerca de la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, en caso de ser aplicable.
- (M) Notificar a las Agencias Calificadoras dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que conozca de cualquier Causa de Vencimiento Anticipado.
- (N) Previa instrucción de los Tenedores que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, convocar a una asamblea de Tenedores (i) en caso de que ocurra un cambio sustancial en la situación del Representante Común; (ii) cambios sustanciales en la administración del Representante Común; (iii) cambios sustanciales de los accionistas que tengan el control corporativo del Representante Común; (iv) cambios sustanciales de la distribución del capital social del Representante Común; (v) cambios sustanciales en decremento de la situación económica o financiera del Representante Común, y/o (vi) revocación de la

autorización para actuar como intermediario financiero.

- (O) Las demás establecidas en el Título que documente la Emisión.
- (P) En general llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en términos del Título que documente la Emisión o de la legislación aplicable, serán obligatorios para y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas conforme a los mismos si hubiera alguna).

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar gasto, honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo conforme al Título que documente la Emisión o la legislación aplicable.

**g) Nombre de las Personas con Participación Relevante en el Programa**

<b>Institución</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<i>Emisor</i>		
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Luis Miguel Díaz Llanea	Director de Administración y Finanzas
	Juan García Madrigal	Subdirector de Contraloría
	José Francisco Vázquez Vázquez	Coordinador Jurídico Corporativo
<i>Intermediario Colocador</i>		
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa	Director Ejecutivo de Banca de Inversión
	Paulina Ezquerria Martín	Subdirector de Banca de Inversión
<i>Representante Común</i>		
Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero	Ricardo Calderón Arroyo	Delegado Fiduciario
<i>Asesores Legales Independientes</i>		
White & Case, S.C.	Juan Antonio Martín Díaz-Caneja	Socio
<i>Asesores Legales del Intermediario Colocador*</i>		
Forastieri Abogados, S.C.	Marco Francisco Forastieri Muñoz	Socio
	Eduardo Díaz de Cossío Hernández	Socio
<i>Auditor Externo</i>		
PricewaterhouseCoopers, S.C.	Nicolás Germán Ramírez	Socio

*\*Asesores involucrados en la revisión de la documentación del Programa de la primera emisión al amparo del mismo en representación del Intermediario Colocador.*

La persona encargada de la relación con los inversionistas es Luis Cárdenas Reyes, quien puede ser contactado en el teléfono 5229-0289 o en su dirección de correo electrónico [lcardenasr@independencia.com.mx](mailto:lcardenasr@independencia.com.mx), o directamente en el domicilio de la Sociedad ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Colonia Santa Fe Peña Blanca, México, Distrito Federal, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

Los expertos o asesores que participaron en la elaboración del Programa no tienen un interés económico directo o indirecto en el mismo.

### 3. LA EMISORA

#### a) Historia y Desarrollo

*Se incorpora por referencia la Sección a) “Historia y Desarrollo de la Emisora” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

#### b) Descripción del Negocio

##### i) Actividad Principal

*Se incorpora por referencia la Sección i) “Actividad Principal” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

##### ii) Canales de Distribución

*Se incorpora por referencia la Sección ii) “Canales de Distribución” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

##### iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

*Se incorpora por referencia la Sección iii) “Patentes, licencias, marcas y otros contratos” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

##### iv) Principales Clientes

*Se incorpora por referencia la Sección iv) “Principales Clientes” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

##### v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

*Se incorpora por referencia la Sección v) “Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

##### vi) Recursos Humanos

*Se incorpora por referencia la Sección vi) “Recursos Humanos” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

**vii) Desempeño Ambiental**

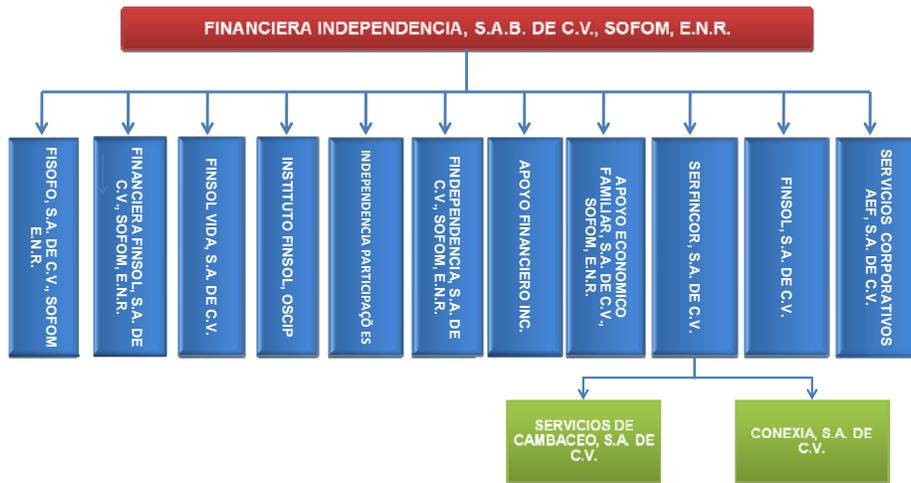
Se incorpora por referencia la Sección vii) “Desempeño Ambiental” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

**viii) Información del Mercado**

Se incorpora por referencia la Sección viii) “Información de Mercado” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

**ix) Estructura Corporativa**

A continuación se presenta de manera esquemática la estructura corporativa de la Emisora, considerando la adquisición de AEF y AFI:



Se incorpora por referencia la Sección xii) “Estructura Corporativa” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

**x) Descripción de los Principales Activos de la Emisora**

Se incorpora por referencia la Sección xiii) “Descripción de los Principales Activos de la Emisora” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

**xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**

Se incorpora por referencia la Sección xiv) “Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales” del inciso b) “Descripción del Negocio” del Capítulo 2) La Emisora, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### a) Información Financiera Seleccionada

*Se incorpora por referencia la Sección a) “Información Financiera Seleccionada” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.*

### b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

*Se incorpora por referencia la Sección b) “Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.*

### c) Informe de Créditos Relevantes

*Se incorpora por referencia la Sección c) “Informe de Créditos Relevantes” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.*

### d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

El siguiente análisis debe ser leído junto con nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados y sus respectivas notas incluidas en este Prospecto. Véase la Nota 2 sobre nuestros Estados Financieros Dictaminados. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Prospecto han sido redondeados, por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

Las cifras financieras presentadas en este informe correspondiente al ejercicio de 2010, 2009 y 2008 fueron preparadas y cumplen cabalmente con los Criterios Contables Bancarios (criterios bancarios) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y se encuentran expresadas en pesos nominales. Las tablas de este reporte presentan cifras en millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en el oficio 113-1/27511/2008 del 27 de febrero de 2008, emitido por la Comisión, las Sofomes, E. N. R., con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores deben observar las NIF emitidas por el CINIF; sin embargo, las Sofomes, E. N. R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito.

El 19 de septiembre de 2008 la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras, que señala que las Sofomes, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes reguladas se sujetan a lo dispuesto para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la Ley de Instituciones de Crédito, así como en la

Ley de la Comisión. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que inicie el 1 de

enero de 2009, lo anterior, sin perjuicio de que las Sofomes, E.N.R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Los principales efectos de adopción de estos nuevos criterios son los referentes a la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y la clasificación de la cartera vencida, las cuales se indican en la Nota 3, incisos e. y f., respectivamente.

La Compañía ha elaborado sus estados de resultados consolidados conforme a la presentación requerida por la Comisión, la cual difiere los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida conforme a las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. Nuestro negocio es ofrecer microcréditos quirografarios a las personas físicas de bajo ingreso entre la población mexicana. Estos créditos tienen tasas de interés fijas y su monto de principal fluctúa entre \$1,800 y \$20,000, con frecuencia en sus pagos que pueden ser semanales, quincenales o mensuales, y saldos con un promedio aproximado de \$4,124. Al 31 de diciembre de 2010, el 78.1% de nuestros ingresos provenían de ingresos por intereses y, el 21.9%, provenían de ingresos no financieros, entre los que se incluyen ingresos por comisiones y gastos de cobranza, resultado por intermediación, así como por servicios prestados por nuestras subsidiarias.

Ya que no somos una institución que pueda aceptar depósitos, no tenemos pasivos de esta naturaleza. Nuestros gastos por intereses consisten en pagos de interés sobre obligaciones de deuda. Fondeamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera de crédito mediante líneas de crédito de bancos nacionales y extranjeros, emisiones de deuda, además del efectivo generado en nuestras operaciones. Tomamos dinero en préstamo a tasas de interés fija y variable, y otorgamos en préstamo una parte considerable de dichos fondos a nuestros clientes a tasas de interés fijas más altas. En el pasado hemos emitido instrumentos de deuda a tasa variable (en la forma de certificados bursátiles y pagarés de mediano plazo) en el mercado mexicano y actualmente tenemos establecido un Programa de emisión de Certificados Bursátiles hasta por \$1,500 millones, al amparo del cual el 27 de junio de 2008, realizamos la primera Emisión de Certificados Bursátiles por \$784 millones, a una tasa variable de TIIE más 1.9%. Cuando emitimos deuda a tasa variable, típicamente cubrimos nuestra exposición a cambios en las tasas de interés. Véase sección 4 d) “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso ii) “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”

Nuestros resultados de operación dependen, en gran parte, de nuestro margen financiero, el cual a su vez depende de nuestra capacidad para cobrar intereses sobre activos generadores de intereses, los cuales consisten principalmente en créditos a nuestros clientes.

#### **i) Situación Económica en México**

En los últimos años, a pesar de que la economía mexicana ha mostrado señales de mejoría, el crecimiento económico general en México continúa siendo moderado y la inflación se mantiene en niveles cercanos al 4%. La inflación acumulada a la fecha del presente Prospecto es de 3.04% y la inflación objetivo para 2011 es de 3.0% con un margen de 1.0% al alza o a la baja conforme a datos publicados por Banco de México.

A continuación se presenta una tabla donde se muestra el incremento del PIB para los últimos tres años y la inflación registrada de acuerdo a las cifras publicadas por Banco de México e INEGI.

	<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de</b>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Índice de Inflación en México <sup>(1)</sup> .....	4.29%	3.72%	6.40%
Crecimiento del PIB mexicano <sup>(2)</sup> .....	5.50%	-6.50%	1.30%

<sup>(1)</sup> Con base a los cambios de la UDI en el periodo anterior publicados por Banxico, que fueron los siguientes: 4.5263 en el 2010, 4.3402 en el 2009, 4.1843 en el 2008.

<sup>(2)</sup> INEGI al 31 de diciembre de 2010.

En los próximos años se esperan acontecimientos políticos en México podrían tener un impacto en la situación económica mexicana. El titular del ejecutivo de México pudiera implementar cambios significativos en las leyes, políticas públicas y regulaciones, lo que podría afectar la situación económica y política de México. En adición a lo anterior, desde 1997, el Congreso de la Unión ha estado dividido políticamente y actualmente el PAN no tiene mayoría. Las elecciones de senadores, diputados y de los gobernadores de algunos estados de México se celebraron el 5 de julio de 2009 y el Partido Revolucionario Institucional obtuvo la mayoría de las gubernaturas y legislaturas. La falta de alineación entre el Presidente y la legislatura podría resultar en un candado y evitar que se implementen a tiempo las reformas económicas y políticas, lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre la política económica de México, nuestros negocios, en nuestros precios y en los rendimientos de los valores mexicanos. También es posible que la incertidumbre política afecte de forma adversa la economía mexicana.

No podemos asegurar que los eventos políticos futuros en México, sobre los que no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso en nuestra posición financiera y los resultados de operación. El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano relativas a la economía pudieran tener un impacto significativo en entidades del sector privado mexicano en general, así como también sobre las condiciones del mercado, los precios y los rendimientos de los valores mexicanos.

## ii) Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación

Al 31 de diciembre de 2010, nuestra cartera de crédito total representaba el 66.5% del total de activos de Financiera Independencia, mientras que al 31 de diciembre de 2009 esta cifra era del 80.9% todos los créditos que conforman esta cartera vigente son otorgados a una tasa de interés fija. Adicionalmente, cubrimos nuestra exposición al cambio en las tasas de interés cuando adquirimos pasivos a tasa variable (tales como la presente emisión de certificados bursátiles).

Históricamente, la inflación se ha traducido en altas tasas de interés. Durante los periodos que se analizan más adelante, hacemos alusión a ciertas tasas de interés de referencia en México: (i) la tasa de interés anual pagada en relación con CETES, que son certificados de tesorería del gobierno mexicano denominados en Pesos con vencimiento cada 28 días; y (ii) TIIE, una tasa de interés de referencia interbancaria a 28 días.

En 2008, las tasas CETES y TIIE promediaron 7.7% y 8.3%, respectivamente. En 2009 las tasas CETES y TIIE promediaron 5.3% y 6.0%, respectivamente. En 2010 las tasas CETES y TIIE promediaron 4.4% y 4.91%, respectivamente. El siguiente cuadro muestra las tasas de interés promedio CETES y TIIE durante los periodos señalados:

Promedio	Tasa de Interés Promedio	
	CETES con vencimiento a 28 días <sup>(1)</sup>	TIIE con vencimiento a 28 días <sup>(2)</sup>
2010 .....	4.40%	4.91%
2009 .....	5.30%	6.00%
2008 .....	7.70%	8.30%

<sup>(1)</sup> Los promedios anuales se obtienen a partir de los promedios mensuales con base en las tasas establecidas en subastas semanales. Los promedios mensuales se obtienen a partir de promedios semanales basados en tasas establecidas en subastas semanales.

<sup>(2)</sup> Los promedios anuales y los promedios mensuales se basan en tasas establecidas en subastas diarias.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite

máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

### iii) Bases de Contabilidad Significativas

Hemos identificado ciertas bases de contabilidad significativas de las cuales depende nuestra situación financiera consolidada y los resultados consolidados de operación. Estas bases de contabilidad significativas normalmente implican análisis cuantitativos complejos o están basados en decisiones o juicios subjetivos. En opinión de la administración, las bases de contabilidad más esenciales conforme a los Criterios Contables Bancarios son aquellas relacionadas con cartera de crédito, estimación preventiva para riesgos crediticios y calificación de cartera y reconocimiento de ingresos. Para una descripción más detallada sobre nuestras bases de contabilidad significativas, véase la Nota 3 sobre nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados que se incluyen en este Prospecto.

#### (A) Cartera de Crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados. El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido se suspende la acumulación de sus intereses. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados no cobrados o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida, se registra una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento de su traspaso como cartera vencida. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresarán a cartera vigente los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), lo anterior al amparo de los Criterios Bancarios.

A partir de septiembre de 2009 la Compañía empezó a operar reestructuras de cartera. En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, la Compañía ha decidido clasificarla y presentarla como cartera vencida. Asimismo, la Compañía considera que la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida y son amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de recuperabilidad.

#### **(B) Estimación preventiva para riesgos y calificación de cartera**

Mediante oficio 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009, la Comisión le informó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

La Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que un deudor caiga en incumplimiento en el plazo de los siguientes 180 días. La Compañía determina la PI a través de la aplicación de cálculos de índices rotativos de exposición crediticia. Los índices rotativos de exposición crediticia consideran la probabilidad existente de que un préstamo hace de su categoría actual a una situación de cancelación en libros (con base en los días que ha estado vencido). La Compañía utiliza un promedio de los cálculos de los índices rotativos de exposición crediticia correspondiente al periodo de los últimos doce meses como su PD.

La pérdida dada el incumplimiento (PPI) es una estimación del importe que la Compañía esperaría perder en caso de incumplimiento de un deudor. Dado que todos los préstamos de la Compañía son quirografarios, no existe una garantía, por consiguiente, la Compañía determina su PPI como el promedio de las pérdidas netas después de considerar el valor presente de los importes recuperados correspondientes al periodo de los últimos doce meses.

Para los créditos grupales la estimación se determina de manera mensual afectando a los resultados del ejercicio, de acuerdo con estudios que determinan la viabilidad del pago del deudor, realizados por la Administración de la Sociedad; dichos estudios se determinan sobre la cartera vencida.

De acuerdo con las NIFS se debe realizar un análisis para determinar el monto de la reserva de cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en los resultados del ejercicio, cuando se realizan.

#### **(C) Reconocimiento de Ingresos**

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. Los intereses provenientes de cartera vencida se reconocen en los resultados hasta que efectivamente se cobren.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida amortizándose usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

**iv) Resultados de la Operación**

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 en comparación con el mismo periodo del 2008.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	(en millones de pesos)	
Ingresos por intereses	3,110.6	2,715.8
Gastos por intereses	327.3	231.4
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	0.0
Margen financiero	2,783.3	2,484.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,074.2	701.1
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,709.1	1,783.3
Comisiones y tarifas cobradas	752.6	751.4
Comisiones y tarifas pagadas	12.7	10.1
Otros ingresos (egresos) de la operación	29.2	9.1
Gastos de administración y personal	1,840.5	1,703.4
Resultado neto de la operación	637.7	830.3
Otros productos (gastos)—neto	18.3	13.9
Resultado antes de ISR y PTU	655.6	844.2
ISR y PTU causado	392.8	361.0
ISR y PTU diferido	(252.1)	(139.8)
Interés minoritario	(0.0)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	515.3	622.3

Fuente: Información de la Emisora

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 en comparación con el mismo periodo del 2009.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(en millones de pesos)	
Ingresos por intereses	3,595.7	3,110.6
Gastos por intereses	504.6	327.3
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	0.0	0.0
Margen financiero	3,091.1	2,783.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	971.5	1,074.2
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,119.6	1,709.1
Comisiones y tarifas cobradas	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	46.8	12.7
Resultado por intermediación	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	67.6	29.2
Gastos de administración y personal	2,506.5	1,840.5
Resultado neto de la operación	505.2	637.7
Otros productos (gastos)—neto	64.4	18.3
Resultado antes de ISR y PTU	569.6	655.6
ISR y PTU causado	101.6	392.8
ISR y PTU diferido	16.2	(252.1)
Interés minoritario	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	451.8	515.3

Fuente: Información de la Emisora

(A) Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los periodos indicados:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	(en millones de pesos)	
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	3,098.8	2,708.6
Intereses por inversiones en valores	11.7	7.2
Total de ingresos por intereses	3,110.5	2,715.8
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	327.3	231.4
Total de gastos por intereses	327.3	231.4
Resultado por posición monetaria (neto)	0.0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>2,783.2</b>	<b>2,484.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

En el 2009 el margen financiero ajustado por riesgos crediticios disminuyó en un 4.2% llegando a \$1,709.1 millones, comparado con \$1,783.3 millones reportados en el 2008. La disminución en el margen financiero ajustado por riesgos crediticios se explica a continuación.

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los periodos indicados:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	(en millones de pesos)	
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	3,539.8	3,098.8
Intereses por inversiones en valores	55.8	11.7
Total de ingresos por intereses	3,595.6	3,110.5
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	504.6	327.3
Total de gastos por intereses	504.6	327.3
Resultado por posición monetaria (neto)	0.0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>3,091.0</b>	<b>2,783.2</b>

Fuente: Información de la Emisora

En el 2010 el margen financiero ajustado por riesgos crediticios incrementó en un 24.0% llegando a \$2,119.6 millones, comparado con \$1,709.1 millones reportados en el 2009. El incremento en el margen financiero ajustado por riesgos crediticios se explica a continuación.

(B) Ingresos por Intereses

Durante el 2009 los ingresos por intereses mostraron un crecimiento del 14.5%, alcanzando los \$3,110.6 millones. Esto se debió principalmente a un incremento de \$390.2 millones, o 14.4% en los intereses devengados sobre la cartera de crédito como consecuencia de un incremento del 13.8% en el número de clientes y del 7.6% en la cartera total.

En el 2009 la tasa activa<sup>2</sup> disminuyó del 69.4% reportada en el 2008 al 67.0%. Esta disminución se debe principalmente a un mayor nivel de descuentos o bonificaciones ofrecidas para promover el pago inmediato de créditos vencidos. Lo anterior más que compensó el incremento en la participación de créditos al sector informal, los cuales devengan una mayor tasa de interés. Las bonificaciones otorgadas se incrementaron de \$243.5 millones

<sup>2</sup> Tasa activa: ingresos por intereses / promedio de la cartera de crédito total.

(9.0% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2008) a \$386.6 millones (12.4% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2009).

Durante los últimos doce meses el total de la cartera de crédito del sector informal creció un 22.1%, incrementando en 4.2 puntos porcentuales su participación en la cartera total. Al cierre del 2009 esta cartera representó el 35.7% del total de la cartera de crédito, comparado con el 31.4% del 2008. Este desempeño se debe principalmente al crecimiento del producto CrediPopular. El producto CrediPopular alcanzó los 347,383 clientes en el 2009, representando un incremento de 103,809 clientes o 42.6% en relación con el 2008. El producto CrediConstruye alcanzó los 88,459 clientes en el 2009, representando una disminución de 9,997 clientes ó 10.2% en relación con el 2008.

Al cierre del 2009 la cartera de crédito del producto CrediInmediato representó el 64.3% de la cartera total, comparado con el 68.6% del 2008. En el 2009, el número de clientes de CrediInmediato creció 9.2% comparado con el mismo periodo del año anterior, llegando a un total de 750,374 mientras que la cartera de crédito de este producto se incrementó un 0.9% llegando a \$3,095.5 millones.

Durante el 2010 los ingresos por intereses mostraron un crecimiento del 15.6%, alcanzando los \$3,595.7 millones. Esto se debió principalmente a un incremento de \$441.0 millones, o 14.2% en los intereses devengados sobre la cartera de crédito como consecuencia de un incremento del 13.3% en el número de clientes y del 20.0% en la cartera total.

En el 2010 la tasa activa aumentó del 67.0% reportada en el 2009 al 67.9%, al incrementarse la participación de créditos al sector autoempleo, los cuales devengan una mayor tasa de interés. Además, las bonificaciones otorgadas disminuyeron de \$386.6 millones (12.4% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2009) a \$355.3 millones (9.9% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2010).

Durante los últimos doce meses el total de la cartera de crédito del sector informal disminuyó un 5.6%, bajando en 7.6 puntos porcentuales su participación en la cartera total. Al cierre del 2010 esta cartera representó el 28.1% del total de la cartera de crédito, comparado con el 35.7% del 2009. Este comportamiento se debió principalmente al desempeño de CrediConstruye, producto que reportó una disminución de 40.2% en su cartera. CrediPopular mantuvo un nivel similar de cartera respecto a 2009, creciendo un 0.4%. La participación de los créditos individuales al sector informal dentro de la cartera total también refleja una disminución como resultado de la integración de Finsol.

Al cierre del 2010 la cartera de crédito del producto CrediInmediato representó el 50.1% de la cartera total, comparado con el 64.3% del 2009. En el 2010, el número de clientes de CrediInmediato disminuyó en 3.8% comparado con el mismo periodo del año anterior, llegando a un total de 721,628 mientras que la cartera de crédito de este producto disminuyó un 6.5% llegando a \$2,893.2 millones.

#### (C) Gastos por Intereses

Durante el 2009 los gastos por intereses aumentaron en \$ 95.9 millones, o 41.4%, llegando a \$327.3 millones, comparados con los \$231.4 millones del 2008. Lo anterior como resultado de un incremento del 68.9% en el saldo promedio de los pasivos durante el periodo. El pasivo con costo se incrementó en \$252.2 millones, o 7.0%, comparado con el ejercicio de 2008. Este incremento en los gastos por intereses también refleja el fondeo requerido con el objeto de financiar los \$68.5 millones correspondiente al fondo de recompra de acciones ejercido durante el año y principalmente para fondear el crecimiento del 7.6% en la cartera de crédito de la Compañía durante el periodo y requerimientos adicionales de capital de trabajo.

La diversificación de las fuentes de fondeo y la obtención de mejores condiciones permitió reducir en 2009 la tasa pasiva<sup>3</sup> al alcanzar un 8.89% comparado con 10.67% en el 2008. La tasa promedio THIE en el periodo 2008 fue de 8.28% comparada con el 5.91% en el 2009.

Durante el 2010 los gastos por intereses aumentaron en \$177.3 millones, o 54.2%, llegando a \$504.6 millones, comparados con los \$327.3 millones del 2009. Lo anterior como resultado de un incremento del 46.0% en el saldo promedio de los pasivos con costos durante el periodo. El pasivo con costo se incrementó en \$1,263.4 millones, o 32.7%, comparado con el ejercicio de 2009. Este incremento en los gastos por intereses también refleja una mayor tasa de interés del bono por US.200 millones emitido en marzo de 2010.

La tasa pasiva aumentó de 8.89% en 2009 a 10.48% en 2010. La tasa promedio THIE 2010 fue de 4.91% comparado con el 5.97% en el 2009.

#### (D) Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios

En el 2009 Independencia registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,074.2 millones, mostrando un crecimiento de \$373.1 millones o 53.2% en comparación con el 2008. Asimismo, el índice de cartera vencida disminuyó al 12.0% del 12.5% reportado en el 2008.

El incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios fue principalmente el resultado del incremento de los castigos durante el ejercicio de 2009. Los castigos se incrementaron un 53.3%, o \$356.6 millones, llegando a \$1,001.9 millones en comparación con los \$645.3 millones reportados al 31 de diciembre de 2008. La cartera vencida alcanzó \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009, registrando un crecimiento del 2.7% contra los \$560.8 millones al 31 de diciembre de 2008.

En el 2010 Financiera Independencia registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$971.5 millones, mostrando una disminución de \$102.7 millones o 9.6% en comparación con el 2009. Asimismo, el índice de cartera vencida disminuyó a 9.9% del 12.0% reportado en el 2009.

La disminución de la estimación preventiva para riesgos crediticios refleja una disminución en las probabilidades de incumplimiento de la cartera y la variación en el monto de quebrantos en el periodo comparado con 2009. Los castigos se incrementaron un 6.1%, ó \$60.6 millones, llegando a \$1,062.5 millones en comparación con los \$1,001.9 millones reportados al 31 de diciembre de 2009 debido a la consolidación de los resultados de Finsol. La cartera vencida alcanzó \$570.2 millones al 31 de diciembre de 2010, registrando una disminución del 1.0% contra los \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009.

#### (E) Ingresos No Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los periodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	(en millones de pesos)	
Comisiones y tarifas cobradas	752.6	751.4
Comisiones y tarifas pagadas	12.7	10.1
Otros ingresos (egresos) de la operación	29.2	9.1
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>769.1</b>	<b>750.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$769.1 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, en comparación con los \$750.4 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, representando un

<sup>3</sup> Tasa pasiva: gastos por intereses / saldo promedio diario de los préstamos bancarios y de otras entidades en el periodo.

incremento de \$18.7 millones o 2.5%. Este incremento refleja un aumento en el tamaño de nuestra cartera de crédito.

Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron \$1.2 millones o 0.2%, a \$752.6 millones en 2009 de los \$751.4 millones en 2008.

Las comisiones y tarifas pagadas, las cuales consisten en comisiones bancarias por los cheques cobrados por nuestros clientes y comisiones pagadas por las líneas de crédito que mantenemos con nuestras fuentes de fondeo, aumentaron \$2.6 millones o 25.9%, llegando a \$12.7 millones en 2009 de \$10.1 millones en 2008.

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los periodos indicados.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(en millones de pesos)	
Comisiones y tarifas cobradas	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	46.8	12.7
Resultado por intermediación	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	67.6	29.2
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>892.1</b>	<b>769.1</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$892.1 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, en comparación con los \$769.1 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, representando un incremento de \$123 millones o 16.0%. Esto fue debido principalmente al aumento de \$38.4 millones en otros ingresos, y \$95.5 millones en resultado por intermediación relacionados con las operaciones en instrumentos financieros derivados durante el periodo.

#### (F) Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los periodos indicados.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	(en millones de pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	1,308.0	1,194.2
Otros gastos de administración y operación	532.5	509.3
Arrendamientos	77.1	53.9
Gastos de promoción	29.0	27.7
Reparación y mantenimiento	36.6	26.2
Depreciación y amortización	82.0	62.2
Telecomunicaciones	71.5	99.8
Traslado de valores	49.9	39.2
Misceláneos	186.4	200.3
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>1,840.5</b>	<b>1,703.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

En 2009 registramos gastos de administración y personal por \$1,840.5 millones en comparación con los \$1,703.4 millones registrados en el 2008, un aumento del 8.0%. Este aumento fue el producto del incremento de salarios y prestaciones laborales como resultado de la contratación de personal adicional con base en el crecimiento de nuestro negocio, así como otros gastos de operación según se describe más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, forman el componente mayor de gastos de administración y personal, los cuales al cierre del 2009 ascendieron a \$1,308.0 millones o 71.1% del total de gastos de administración y personal, en comparación con los \$1,194.2 millones o 70.1% del total de gastos de administración y personal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$113.8 millones, o 9.5%. La fuerza laboral

disminuyó 4.8%, pasando de 10,124 personas al 31 de diciembre de 2008 a 9,643 personas al 31 de diciembre de 2009.

Los gastos de arrendamiento aumentaron en 43.0%, llegando a \$77.1 millones al 31 de diciembre de 2009, en comparación con los \$53.9 millones al 31 de diciembre de 2008. Este aumento refleja la apertura de siete nuevas oficinas en el año, así como la expansión de nuestras oficinas centrales ubicadas en la Ciudad de México.

Los gastos de telecomunicaciones alcanzaron los \$71.5 millones en 2009, en comparación con los \$99.8 millones en 2008, mostrando una disminución del 28.4%. Esta reducción es el resultado de un cambio en los criterios para el registro contable de este gasto, ya que en el 2008 los gastos de personal de nuestros centros operativos eran registrados en el rubro de telecomunicaciones, situación que cambió para el 2009 donde estos gastos fueron registrados en el rubro de gastos de personal.

En el 2009 los gastos por traslado de valores registraron los \$49.9 millones, mostrando un incremento del 27.3% en comparación con los \$39.2 millones registrados en 2008. Este aumento es el resultado de la contratación del personal de seguridad derivado de la apertura de nuevas oficinas, así como del aumento en el volumen de transacciones y valores trasladados en la operación del negocio.

Los gastos misceláneos fueron por \$186.4 millones en 2009, en comparación con \$200.3 millones para el 2007, representando una disminución de \$13.9 millones o 6.9%. Esta reducción se debió principalmente a la disminución en el consumo de gastos de viajes y viáticos, eventos con empleados y servicios administrativos incurridos por nuestras subsidiarias.

Los gastos de promoción, reparación y mantenimiento, depreciación y amortización aumentaron como resultado del crecimiento de la cartera de crédito, la apertura de siete oficinas adicionales en el 2009, la expansión y reubicación de otras oficinas.

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los periodos indicados.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(en millones de pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	1,708.2	1,308.0
Otros gastos de administración y operación	798.3	532.5
Arrendamientos	111.9	77.1
Gastos de promoción	49.3	29.0
Reparación y mantenimiento	57.6	36.6
Depreciación y amortización	100.2	82.0
Telecomunicaciones	92.4	71.5
Traslado de valores	59.3	49.9
Misceláneos	327.6	186.4
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>2,506.5</b>	<b>1,840.5</b>

Fuente: Información de la Emisora

En 2010 registramos gastos de administración y personal por \$2,506.5 millones en comparación con los \$1,840.5 millones registrados en el 2009, un aumento del 36.2%. Este aumento fue debido principalmente a la consolidación Finsol en los resultados de la Compañía.

Los salarios y prestaciones laborales, forman el componente mayor de gastos de administración y personal, los cuales al cierre del 2010 ascendieron a \$1,708.2 millones o 68.2% del total de gastos de administración y personal, en comparación con los \$1,308.0 millones o 71.1% del total de gastos de administración y personal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$400.2 millones, o 30.6%. Este aumento se debió principalmente a la consolidación de Finsol en los resultados, resultando en una fuerza laboral promedio durante el periodo 13.7% superior al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2010 la

fuerza laboral fue de 9,763 personas, un incremento de 1.2% comparado con las 9,643 personas al 31 de diciembre de 2009.

Los gastos de arrendamiento aumentaron en 45.2%, llegando a \$111.9 millones al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los \$77.1 millones al 31 de diciembre de 2009. Este aumento refleja la apertura de ocho nuevas oficinas en el año, así como la integración de 164 oficinas de Finsol.

Los gastos de promoción fueron por \$49.3 millones, mostrando un incremento de 69.8% en comparación con los \$29.0 millones registrados en 2009. Este incremento es resultado de los gastos relacionados a la campaña en medios masivos impulsada durante 2010.

Los gastos de reparación y mantenimiento alcanzaron los \$57.6 millones en 2010, en comparación con los \$36.6 millones en 2009, mostrando un incremento de 57.5%. Este incremento es el resultado de la integración de la red de oficinas de Finsol, así como por la adecuación de nuestras oficinas centrales ubicadas en la Ciudad de México, para incorporar al personal de Finsol.

Los gastos misceláneos fueron por \$327.6 millones en 2010, en comparación con \$186.4 millones para el 2009, representando un aumento de \$141.2 millones o 75.7%. Este incremento se debió principalmente a la consolidación de Finsol en los resultados, así como gastos relacionados a la emisión del bono por US.200 millones emitido en marzo de 2010, y gastos relacionados con el proyecto de conversión a banco.

#### (G) Utilidad Neta

Como resultado de lo anteriormente mencionado y después de otros ingresos y gastos e impuestos, durante el 2009 la utilidad neta disminuyó en \$107.7 millones, o 17.3%, alcanzando los \$515.3 millones.

La utilidad neta por acción (UPA) para el 2009 fue de \$0.7577 en comparación con los \$0.9320 para el mismo periodo del año anterior.

Como resultado de lo anteriormente mencionado y después de otros ingresos y gastos e impuestos, durante el 2010 la utilidad neta disminuyó en \$63.5 millones, o 12.3%, alcanzando los \$451.8 millones.

La utilidad neta por acción (UPA) para el 2010 fue de \$0.6309 en comparación con los \$0.7577 para el mismo periodo del año anterior.

#### (H) Composición de Cartera e Intereses por Producto

La siguiente tabla muestra nuestros créditos generadores de intereses por producto al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

	<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>			
	<b>Número de Créditos</b>	<b>% de Total</b>	<b>Ingreso por interés</b>	<b>% del Total</b>
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato	721,628	51.5%	1,747.2	49.4%
CrediPopular	334,893	23.9%	994.8	28.1%
CrediMama	49,617	3.5%	102.1	2.9%
CrediConstruye	51,638	3.7%	129.3	3.7%
Crédito Grupal	242,202	17.3%	566.5	16.0%
<b>Total</b>	<b>1,399,978</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,539.8</b>	<b>100.0%</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				
	<b>Número de Créditos</b>	<b>% de Total</b>	<b>Ingreso por interés</b>	<b>% del Total</b>
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato	750,374	60.7%	1,850.3	59.7%
CrediPopular	347,383	28.1%	971.6	31.4%
CrediMama	49,876	4.0%	106.6	3.4%
CrediConstruye	88,459	7.2%	170.3	5.5%
<b>Total</b>	<b>1,236,092</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,098.8</b>	<b>100.0%</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>				
	<b>Número de Créditos</b>	<b>% de Total</b>	<b>Ingreso por interés</b>	<b>% del Total</b>
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato	687,464	63.3%	1,762.3	65.1%
CrediPopular	243,574	22.4%	633.1	23.4%
CrediMama	56,469	5.2%	126.2	4.7%
CrediConstruye	98,456	9.1%	187.0	6.9%
<b>Total</b>	<b>1,085,963</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,708.6</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Información de la Emisora

v) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

(A) Posición Financiera

En el siguiente análisis se compara nuestra posición financiera al cierre del 2010, 2009 y 2008.

(1) Activos

Tuvimos un total de activos de \$8,679.2 millones al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los \$5,950.5 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$2,728.8 millones, o 45.9%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito, derivado de la consolidación de Finsol en los resultados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2009, se tuvieron un total de activos de \$5,950.5 millones, en comparación con los \$5,387.4 millones al 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$563.1 millones, o 10.5%.

*Cartera de Crédito*

La siguiente tabla muestra la cartera de crédito por producto al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008.

	<b>Al 31 de diciembre de</b>					
	<b>2010</b>		<b>2009</b>		<b>2008</b>	
	<b>Monto <sup>1</sup></b>	<b>% del Total</b>	<b>Monto <sup>1</sup></b>	<b>% del Total</b>	<b>Monto <sup>1</sup></b>	<b>% del Total</b>
	(en millones de pesos)					
CrediInmediato	2,893.2	50.1%	3,095.5	64.3%	3,067.8	68.6%
CrediPopular	1,282.6	22.2%	1,277.1	26.5%	801.9	17.9%
CrediMamá	145.7	2.5%	119.1	2.5%	131.9	2.9%
CrediConstruye	191.8	3.3%	320.6	6.7%	472.2	10.6%
Crédito Grupal	1,259.7	21.8%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
<b>Cartera total</b>	<b>5,773.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,812.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,473.8</b>	<b>100.0%</b>
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	375.5		423.0		350.6	
<b>Cartera de crédito neta</b>	<b>5,397.5</b>		<b>4,389.3</b>		<b>4,123.2</b>	

(1) Incluye principal e intereses.

Fuente: Información de la Emisora

<u>Contratos</u>	<u>Cartera vencida</u>									
	Cartera vigente		Vencida		Reestructurada		Cartera vencida Total		Cartera Total 2010	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
CrediInmediato	551,238	49.9%	168,874	57.6%	1,516	45.6%	170,390	57.5%	721,628	51.5%
CrediPopular	241,036	21.8%	92,051	31.4%	1,806	54.4%	93,857	31.7%	334,893	23.9%
CrediMamá	38,049	3.4%	11,568	3.9%	-	0.0%	11,568	3.9%	49,617	3.5%
CrediConstruye	42,779	3.9%	8,859	3.0%	-	0.0%	8,859	3.0%	51,638	3.7%
Crédito Grupales	230,591	20.9%	11,611	4.0%	-	0.0%	11,611	3.9%	242,202	17.3%
<b>Total</b>	<b>1,103,693</b>	<b>100.0%</b>	<b>292,963</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,322</b>	<b>100.0%</b>	<b>296,285</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,399,978</b>	<b>100.0%</b>

Millones de pesos

<u>Monto</u>	<u>Cartera vencida</u>									
	Cartera vigente		Vencida		Reestructurada		Cartera vencida Total		Cartera Total 2010	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
CrediInmediato	2,534.8	48.7%	351.6	63.2%	6.8	50.0%	358.3	62.8%	2,893.2	50.1%
CrediPopular	1,130.2	21.7%	145.6	26.2%	6.8	50.0%	152.4	26.7%	1,282.6	22.2%
CrediMamá	130.3	2.5%	15.4	2.8%	-	0.0%	15.4	2.7%	145.7	2.5%
CrediConstruye	176.4	3.4%	15.5	2.8%	-	0.0%	15.5	2.7%	191.8	3.3%
Crédito Grupales	1,231.1	23.7%	28.6	5.1%	-	0.0%	28.6	5.0%	1,259.7	21.8%
<b>Total</b>	<b>5,202.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>556.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>13.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>570.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,773.0</b>	<b>100.0%</b>

<u>Características</u>	<u>Tasa</u>	<u>Comisión</u>	<u>Plazo</u>
CrediInmediato	5.90%	\$350	n/a
CrediPopular	12.70%	\$200-\$625	6-9 meses
CrediMamá	12.70%	\$200-\$625	6-9 meses
CrediConstruye	3.60%	10%	24 meses
Crédito Grupales	4.50%	n/a	16 sem

#### *Cartera de Crédito Vigente*

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vigente representó \$5,202.8 millones, en comparación con los \$4,236.2 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$966.7 millones, o 22.8%. La cartera vigente representó el 59.9% del total de activos al 31 de diciembre de 2010, en comparación con el 71.2% al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, la cartera vigente representó \$4,236.2 millones, en comparación con los \$3,913.0 millones al 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$323.1 millones, o 8.3%. La cartera vigente representó el 71.2% del total de activos al 31 de diciembre de 2009, en comparación con el 72.6% al 31 de diciembre de 2008.

#### *Cartera de Crédito Vencida*

Al 31 de diciembre de 2010, registramos una cartera vencida de \$570.2 millones, en comparación con los \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009, representando una disminución de \$5.9 millones, o 1.0%. La cartera vencida total representó el 9.9% del total de cartera de crédito al cierre del 2010, en comparación con el 12.0% al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, registramos una cartera vencida de \$576.1 millones, en comparación con los \$560.8 millones al 31 de diciembre de 2008, representando un aumento de \$15.3 millones, o 2.7%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida total representó el 12.0% del total de cartera de crédito al cierre del 2009, en comparación con el 12.5% al 31 de diciembre de 2008.

## (2) Pasivos

Al 31 de diciembre de 2010, Financiera Independencia reportó un pasivo total de \$5,732.6 millones, representando un crecimiento del 40.3% con respecto a los \$4,087.1 millones reportados en el mismo periodo del año anterior. Este aumento fue en parte resultado de la emisión del bono por US\$200 millones en marzo del 2010, para robustecer la solidez financiera de la Compañía y garantizar su crecimiento.

En línea con la política interna de la compañía respecto a no tener exposición a variaciones en el tipo de cambio, el Comité de Administración Integral de Riesgos determinó ejecutar una estrategia para cubrir la exposición a riesgos cambiarios relacionada con la emisión del bono por US.200 millones. En marzo de 2011 se contrató un Swap de tasa de interés en virtud del cual se intercambia la tasa de interés del 10% fija sobre un monto de US\$200 millones, a una tasa de interés variable de TIEE + 393 puntos base sobre un monto nominal de \$2,511 millones, para cubrir el riesgo cambiario de los pagos de intereses en dólares durante todo el periodo de vigencia del bono. Además, se implementó una estrategia de cobertura denominada "Rolling Forward" para cubrir el pago del principal durante la vigencia del bono. En agosto de 2010, el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Compañía determinó ejecutar una nueva estrategia para cubrir la exposición a riesgos cambiarios. Por lo anterior, se liquidaron las posiciones de la estrategia de cobertura anterior en swaps y forwards, y se procedió a contratar un full cross-currency swap. Con la nueva estrategia de cobertura el impacto de la valuación (mark to market) del bono y el full cross-currency swap son registrados en el capital contable de la Compañía. Únicamente la porción definida como "inefectividad de la cobertura" es registrada en el Estado de Resultados bajo el rubro Resultado por Intermediación.

En junio de 2010 la Compañía adquirió un instrumento de cobertura por un periodo de 12 meses a partir del 8 de octubre de 2010 para cualquier incremento en TIEE por encima del 7.0% por un monto nominal de \$5,500 millones.

Al cierre del 2010 la deuda de Financiera Independencia consistía en \$787.1 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento a tres años (como parte de un programa de \$1,500.0 millones registrado en la Bolsa Mexicana de Valores), así como \$4,342.5 millones de préstamos bancarios y otras entidades, incluyendo la emisión del bono por US\$200 millones. Es importante mencionar que el total de las líneas de crédito contratadas con instituciones financieras ascendían a \$5,336.0 millones. El vencimiento de las líneas de crédito contratadas es de \$55.0 millones en enero de 2011, \$162.0 millones en febrero de 2011, \$700.0 millones en marzo de 2011, \$25.0 millones en junio de 2011, \$15.0 millones en octubre de 2011, \$1,250.0 millones en diciembre de 2012, \$1,850.0 millones en diciembre de 2013 y \$1,280.0 millones restantes son por un plazo indeterminado.

## (3) Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2010, Financiera Independencia reportó un capital contable de \$2,946.6 millones, representando un incremento del 58.1% con respecto a los \$1,863.3 millones reportados en el 2009. Este incremento se debe principalmente al aumento de capital por 85,000,000 de acciones concluido al 5 de febrero de 2010, suscritas en su totalidad a un precio de \$10.00 por acción.

El capital contable representaba el 34.0%, 31.3%, y 26.0% de nuestro total de activos al cierre del 2010, 2009, y 2008, respectivamente.

## (B) Liquidez y Recursos de Capital

El propósito de la función de administración de liquidez es garantizar la disponibilidad de fondos para cumplir nuestras obligaciones financieras. Estas obligaciones surgen de los desembolsos de créditos, pagos de intereses y/o principal de préstamos bancarios y de otras entidades, así como de los certificados bursátiles que se tengan emitidos, entre otras necesidades de capital de trabajo.

Financiamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera mediante líneas de crédito obtenidas de bancos nacionales y mediante emisiones de deuda, que ascienden a \$5,130.1 millones al 31 de diciembre de 2010, además de nuestra utilidad neta. La utilidad neta incluye ingresos por intereses sobre créditos e intereses provenientes de disponibilidades (excedentes de tesorería), que consisten en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata. Los intereses por disponibilidades representaban 12.4% de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, y 2.3% al 31 de diciembre de 2009.

La administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para satisfacer las necesidades de liquidez en los próximos 12 meses. A la fecha del presente Prospecto, la Emisora se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones conforme a los diversos financiamientos que se tienen contratados. Asimismo, la Emisora se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

### (1) Préstamos Bancarios y de Otras Entidades

La siguiente tabla muestra los saldos de nuestros préstamos bancarios y de otras entidades vigentes al 31 de diciembre de 2010.

<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				
<b>Saldo</b>	<b>Monto Línea</b>	<b>Denominación</b>	<b>Vencimiento Línea</b>	
(en millones de pesos)				
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Crédito simple)	1,250.0	1,250.0	Pesos	Diciembre 2012
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Línea revolviente)	-	1,250.0	Pesos	Diciembre 2013
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	166.7	1,280.0	Pesos	Indefinido
Morgan Stanley Emergin Markets Domestic debt fund , Inc	161.7	161.7	Pesos	Febrero 2011
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	150.0	600.0	Pesos	Diciembre 2013
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	78.4	700.0	Pesos	Marzo 2011
DWM Securitizations	24.7	2.0	Dólar	Junio 2011
Dexia Micro-Credit Fund Sub Fund Blue Orchard Debt	16.5	33.0	Pesos	Enero 2011
BBVA Gestión, S. A., S.G.I.I.C.	11.0	22.0	Pesos	Enero 2011
Banco Invex, S. A.	2.4	15.0	Pesos	Agosto 2011
<b>Subtotal</b>	<b>1,861.4</b>			
Bono Internacional	2,469.9	200.0	Dólar	Marzo 2015
Interés devengado	11.2			
<b>Total</b>	<b>4,342.5</b>			

Fuente: Información de la Emisora

### (2) Tesorería

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible (excedentes de tesorería), es invertido en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata (vencimiento promedio de uno a tres días).

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias.

### (3) Certificados Bursátiles

El 27 de junio de 2008, llevamos a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles en la BMV al amparo del Programa por un monto de hasta 1,500 millones de pesos. Se emitieron 7,840,000 Certificados Bursátiles con la Clave de Pizarra "FINDEP 08", con vencimiento al 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El monto total de la emisión fue de \$784 millones. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados cada periodo de 28 días.

Los certificados bursátiles fueron calificados con una escala local de “mxA” y “A+(mex)” por Standard & Poor’s y Fitch Ratings respectivamente. Los recursos netos de esta emisión fueron utilizados para el fondeo del crecimiento de la cartera de créditos, crecimiento de la red de sucursales y para pago de deuda.

Al cierre del 2009, los certificados bursátiles ascendieron a \$787.0 millones, representaron el 19.3% y 19.8% del total de los pasivos en el 2009 y 2008, respectivamente.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, las calificaciones en escala local de Standard & Poor’s y Fitch Ratings fueron “mxA-“ y “A(mex)”, respectivamente. Ambas calificaciones con perspectiva negativa. Las calificaciones y la perspectiva negativa pueden ser mantenidas o mejoradas en cualquier momento por ambas calificadoras.

Actualmente, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” u “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

Durante el término de dichas emisiones, cumplimos con los requisitos de divulgación de información establecidos por la LMV.

### (C) Inversiones

En 2010, 2009 y 2008, invertimos \$147.9 millones, \$154.5 millones y \$163.4 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$131.3 millones durante el 2011, incluyendo inversiones relacionadas con la expansión y equipamiento de oficinas, compra de equipo de cómputo y software, renovación y compra de equipo de transporte. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses.

La siguiente tabla muestra inversiones de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008.

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
	(en millones de pesos)		
Sistemas de información y equipo de procesamiento de datos	32.7	37.7	40.2
Muebles y equipo de oficina	12.3	13.0	21.9
Equipo de transporte	7.3	5.9	8.6
Renovaciones inmobiliarias	42.3	58.7	50.1
Desarrollo de sistemas	19.2	15.2	14.1
Licencias y programas de cómputo	34.1	23.9	16.8
Bienes inmuebles	0.0	0.0	11.5
<b>Total de gastos de capital</b>	<b>147.9</b>	<b>154.5</b>	<b>163.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

La siguiente tabla muestra las divisas en las que mantenemos nuestro efectivo o inversiones temporales al 31 de diciembre de 2010:

Concepto	Pesos		US\$		Reales		Total
			12,3496		7,4801		
Efectivo en caja	\$ 41,646	\$ -		\$ 45		\$ 41,691	
Bancos del país	78,057	2,043		31,932		112,032	
Inversiones a la vista	546,661	155,291		-		701,952	
<b>Total:</b>	<b>\$ 666,364</b>	<b>\$ 157,334</b>	<b>\$ 12,3496</b>	<b>\$ 31,977</b>	<b>\$ 7,4801</b>	<b>\$ 855,675</b>	

(Cifras en miles de pesos)

## (D) Obligaciones Contractuales y Compromisos Fiscales

La siguiente tabla muestra información respecto de nuestras obligaciones contractuales y compromisos comerciales al 31 de diciembre de 2010.

	Pagos debidos por periodo			Total
	De enero 2011 a Diciembre 2011	De Enero 2012 a Diciembre 2012	De Enero 2013 y en adelante	
	(en millones de pesos)			
Préstamos bancarios y de otras entidades	1,232.1	629.3	2,469.9	4,331.3
Intereses	11.2	0.0	0.0	11.2
Arrendamientos	75.0	58.7	47.8	181.4
<b>Total obligaciones contractuales</b>	<b>1,318.2</b>	<b>688.0</b>	<b>2,517.7</b>	<b>4,523.9</b>

Fuente: Información de la Emisora

Al cierre del 2010, contábamos con préstamos bancarios y de otras entidades por un total de \$4,342.5 millones, en comparación con los \$3,079.3 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento del 41.0%.

## (E) Cartera de Inversión

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra cartera de inversiones en los periodos indicados:

	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
	Monto	% del Total	Monto	% del Total
	(en millones de pesos)			
Inversiones en valores <sup>1</sup>	702.0	100.0%	369.6	100.0%

(1) Incluye valores comprados conforme a contratos de reporte.

Fuente: Información de la Emisora

## (F) Cuentas de Orden

El monto de las líneas de crédito no utilizadas por nuestros clientes es registrado en cuentas de orden. Ver nota 7 de los Estados Financieros Consolidados 2010 y 2009.

## (G) Operaciones Fuera de Balance

Al 31 de diciembre de 2010, la Emisora no cuenta con transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

### vi) Control Interno

Nuestros procesos de control interno están principalmente enfocados en administración de efectivo, conciliación de cuentas bancarias y actividades de cobranza de créditos.

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible es invertido en valores con instituciones financieras (casas de bolsa, sociedades de inversión, etc.) con vencimiento promedio de un día, es decir, de disponibilidad inmediata.

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias. Todos estos procedimientos se realizan a través de un sofisticado sistema electrónico que está conectado a todas nuestras sucursales y oficinas. El sistema está diseñado para minimizar el riesgo de fraude o el uso inadecuado o ineficiente de nuestro efectivo y estandariza el control.

Entre otras políticas de control, tenemos únicamente tres cuentas bancarias: una para el desembolso de los créditos, una para el pago a proveedores y gastos de administración, y una para la concentración de nuestra cobranza. No se emite cheque alguno para el desembolso de los créditos si no se sigue el proceso de aprobación interna del crédito.

La cobranza recibida por cada una de nuestras oficinas se monitorea y concilia diariamente. Esto nos permite detectar de inmediato cualquier error relacionado con el registro y control de efectivo.

La tesorería emite un Reporte de Tesorería Diario, que se comparte con nuestro departamento de contabilidad para que este último revise y valide todas las operaciones diarias de nuestro negocio. Nuestro departamento de auditoría interna tiene la responsabilidad de auditar todos nuestros procesos y sistemas y es responsable de compartir todos sus hallazgos y conclusiones con nuestro comité de auditoría y prácticas societarias, nuestro director general y cualquier otra área afectada para su inmediata atención.

Nuestro auditor interno, también brinda apoyo técnico y profesional permanente al comité de auditoría y prácticas societarias y a otras áreas y departamentos a los que el comité de auditoría y prácticas societarias pueda solicitar asesoría o informes. El auditor interno no sólo revisa los procesos internos de nuestro negocio principal, sino que en general es responsable de verificar el adecuado cumplimiento de nuestros procedimientos, políticas y reglamentos internos aplicables. Nuestro Comité de Auditoría y el área de contraloría son el nexo directo con nuestro auditor externo.

El Comité de Administración Integral de Riesgos es responsable de monitorear la exposición del nivel de riesgo de la Compañía, así mismo, se encarga de revisar las políticas de control para la exposición del riesgo operacional y legal de la Compañía. El Comité supervisa los procedimientos relacionados con el riesgo, así como el riesgo relacionado con la cartera de crédito. Además define las políticas y métricas para el análisis, control y mitigación de la exposición al riesgo en general.

#### **e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas**

*Se incorpora por referencia la Sección e) “Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas” del Capítulo 3) “Información Financiera”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010. De igual forma, se incorporan por referencia el reporte trimestral al 31 de marzo de 2011, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 14 de abril de 2011, y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2010, presentados por la Emisora a la CNBV y la BMV el día 20 de abril de 2011.*

## **5. ADMINISTRACIÓN**

### **a) Auditores Externos**

*Se incorpora por referencia el Inciso a) “Auditores Externos” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

### **b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses**

*Se incorpora por referencia el Inciso b) “Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

### **c) Administradores y Accionistas**

*Se incorpora por referencia el Inciso c) “Administradores y Accionistas” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

### **d) Estatutos Sociales y Otros Convenios**

*Se incorpora por referencia el Inciso d) “Estatutos Sociales y Otros Convenios” del Capítulo 4) “Administración”, del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010, la que deberá leerse por el inversionista conjuntamente con la Sección “Acontecimientos Recientes” contenida en el presente Prospecto.*

## 6. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

### a) Adquisición de Apoyo Económico Familiar y Apoyo Financiero

Findep anunció el 22 de diciembre de 2010 que ha firmado un contrato de compraventa para adquirir en efectivo la totalidad de las acciones de Apoyo Económico Familiar S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. (“AEF”), una de las principales instituciones de microcréditos en México, y que ha llegado a un acuerdo para adquirir una participación accionaria de control de 77% en Apoyo Financiero Inc. (“AFI”) una compañía de microfinanzas que atiende primordialmente a la comunidad Hispana no bancarizada en San Francisco, California. El precio total de estas transacciones es por \$1,180 millones. Al finalizarse las transacciones, Findep aumentará su cartera de crédito en aproximadamente 15% y su base de clientes en aproximadamente 8%. Las transacciones han sido aprobadas por el Consejo de Administración de Independencia.

#### Puntos relevantes:

- Incrementa la presencia de mercado y cobertura geográfica de Independencia, permitiéndole a la Compañía establecer una fuerte presencia en la Ciudad de México y su área metropolitana, mercado en el que actualmente no tiene operación de créditos individuales, así como robustecer su presencia en los estados del sureste mexicano
- Apalanca un exitoso modelo de negocios que ha resultado sumamente efectivo en ciudades grandes, como la Ciudad de México, hacia mercados nuevos con características similares
- Acceso a un equipo directivo exitoso con una sólida trayectoria en el desarrollo de nuevos mercados de microfinanzas en México
- Establece presencia en el mercado Hispano en la ciudad de San Francisco, uno de los segmentos de mayor crecimiento en los Estados Unidos.

El Sr. Noel González, Director General, comentó al respecto: “La adquisición de AEF es muy importante para Independencia, ya que permitirá consolidar el liderazgo de nuestra Compañía en el mercado de créditos personales a los sectores de más bajos ingresos de la población. La expansión geográfica a la Ciudad de México y su área metropolitana es un elemento clave en nuestra estrategia de crecimiento, y estamos sumamente complacidos de haber alcanzado un acuerdo con AEF, compañía que ha demostrado solidez a lo largo de su trayectoria, y que está bien posicionada para continuar creciendo en el mercado. Adicionalmente, podremos apalancar la experiencia de su equipo directivo, en particular del Sr. Mauricio Galán. El Sr. Galán permanecerá como Director General de AEF. Ejecutivo con amplia experiencia en el mercado de microfinanzas, el Sr. Galán fundó Apoyo Económico Familiar en 2005, logrando establecer a la compañía como una de las principales instituciones financieras enfocadas en créditos personales, y alcanzar su rentabilidad en cuatro años.

Estamos también muy complacidos con la adquisición de AFI. AFI nos permitirá penetrar el atractivo mercado Hispano en los EEUU con un modelo de negocio probado y que se encuentra posicionado para crecer significativamente.”

#### Aspectos Relevantes de la Transacción (al 30 de septiembre de 2010):

- Otorga créditos quirografarios a los sectores formal e informal de la población, en montos que van desde \$ 2,000 hasta \$ 20,000 con un plazo promedio de 18 meses
- Red de 97 sucursales en 11 de los 32 estados de México. 65 de estas sucursales están situadas en el Distrito Federal y su área metropolitana. Una sucursal se localiza en San Francisco, California. Cartera de crédito total de aproximadamente \$817.3 millones y aproximadamente 110,000 clientes
- Sólidas políticas y procedimientos de administración de riesgos. Cartera vencida más quebrantos a cartera total de aproximadamente 12.9%.

## Aspectos Relevantes Proforma de la Transacción

- Las compañías adquiridas tendrán una contribución de aproximadamente 12.7% a la cartera total de la entidad combinada
- El ICV de la entidad combinada decrecerá de 10.5% a aproximadamente 9.3%
- La razón de cobertura se incrementará de 68% a aproximadamente 73%
- La razón de capital a activos totales decrecerá de 34.7% a aproximadamente 28.3% una vez finalizada la Transacción.

## Cierre de la transacción

El 15 de marzo de 2011 se finalizó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones de AEF, la cual fue financiada con el efectivo y las líneas de crédito disponibles de la Compañía. La adquisición de AEF estaba sujeta a las condiciones normales de cierre, incluyendo la aprobación por parte de la Comisión Federal de Competencia.

Para mayor información acerca de la adquisición de AEF, véase la Declaración de Información de Reestructuración Societaria publicada por Findep el 17 de enero de 2011, la cual se encuentra disponible en la página de Internet de Findep ([www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx)) y de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)).

### b) Adquisición de Apoyo Financiero Inc.

El 28 de febrero de 2011, Findep anunció que finalizó el proceso de adquisición del 77% de las acciones en circulación de AFI, una compañía de microfinanzas que atiende primordialmente a la comunidad Hispana no bancarizada en San Francisco, California. Por medio de esta adquisición, Independencia incrementó su cartera de crédito en \$31.8 millones e incorporó 919 nuevos clientes.

### c) Información Pro Forma

A continuación se presenta la información interna pro forma respecto al monto del ingreso y la utilidad neta en que contribuyen AEF y AFI y cuáles hubieran sido dichos montos si las adquisiciones se hubieran efectuado en los últimos tres ejercicios (2010, 2009 y 2008):

<b>Estados Financieros Consolidados No Dictaminados Grupo Fisa</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				
<b>Ingreso por Intereses</b>	<b>% de Total</b>	<b>Utilidad Neta</b>	<b>% del Total</b>	
(en millones de pesos)				
Financiera Independencia	3,595.7	85.0%	451.7	89.3%
Apoyo Económico Familiar	626.6	14.8%	51.0	10.1%
Apoyo Financiero Inc.	10.3	0.2%	3.0	0.6%
<b>Total</b>	<b>4,233</b>	<b>100.0%</b>	<b>505.7</b>	<b>100.0%</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				
<b>Ingreso por Intereses</b>	<b>% de Total</b>	<b>Utilidad Neta</b>	<b>% del Total</b>	
(en millones de pesos)				
Financiera Independencia	3,110.6	86.9%	515.2	92.5%
Apoyo Económico Familiar	459.5	12.8%	39.0	7.0%
Apoyo Financiero Inc.	7.6	0.2%	3.0	0.5%
<b>Total</b>	<b>3,578</b>	<b>100.0%</b>	<b>557.2</b>	<b>100.0%</b>

**Al 31 de diciembre de 2008**

	<b>Ingreso por Intereses</b>	<b>% de Total</b>	<b>Utilidad Neta</b>	<b>% del Total</b>
			(en millones de pesos)	
Financiera Independencia	2,715.8	91.3%	622.9	111.7%
Apoyo Económico Familiar	254.7	8.6%	(68.5)	-12.3%
Apoyo Financiero Inc.	3.2	0.1%	3.4	0.6%
<b>Total</b>	<b>2,974</b>	<b>100.0%</b>	<b>557.8</b>	<b>100.0%</b>

**d) Estructura Corporativa**

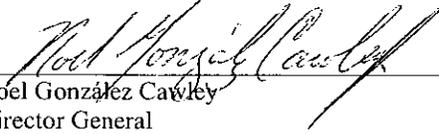
A continuación se presenta de manera esquemática la estructura corporativa de la Emisora, considerando la adquisición de AEF y AFI:

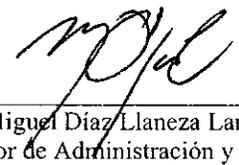


## 7. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones preparamos la información relativa a la Emisora contenida en este Prospecto, misma que a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o de que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

  
\_\_\_\_\_  
Noel González Cawley  
Director General

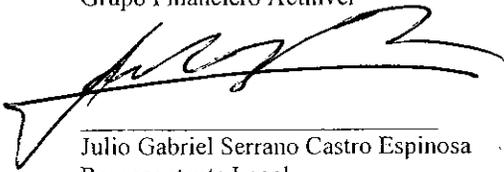
  
\_\_\_\_\_  
Luis Miguel Díaz Llanea Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Francisco José Vázquez Vázquez  
Coordinador Jurídico Corporativo (encargado del área legal)

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador líder, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que, a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Actinver



Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa  
Representante Legal

Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros consolidados de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 que se adjunta, así como cualquier otra información que se incluya en el Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, manifestamos lo siguiente.

“Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifestamos que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tenemos conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría



C.P.C. José Antonio Quesada Palacios  
Representante Legal

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

White & Case, S.C.



---

Juan Antonio Martín Díaz-Caneja  
Socio

*Esta hoja corresponde al Prospecto del programa de colocación de certificados bursátiles a cargo de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.*



## **8. ANEXOS**

- A. Opinión Legal.
- B. Estados Financieros.

Se incorporan los Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentados por la Sociedad a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo B del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.

- C. Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Comisario.

Se incorporan por referencia las Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo A del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.

Los Anexos son parte integrante del presente Prospecto.



White & Case, s.c.  
Abogados  
Torre del Bosque – PH  
Blvd. Manuel Avila Camacho #24  
Col. Lomas de Chapultepec  
11000 México, D.F.

Tel (5255) 5540 9600  
Fax (5255) 5540 9699  
www.whitecase.com

18 de mayo de 2011

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Dirección General de Emisiones Bursátiles  
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Planta Baja  
Col. Guadalupe Inn  
01020 México, D.F.**

At'n.: Ma. Lourdes Abán Sánchez  
Director General de Emisiones Bursátiles

Ref.: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Estimados señores:

Hacemos referencia a: (i) el programa de colocación de certificados bursátiles (el “Programa”) a cargo de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la “Emisora” o “Findep”) hasta por un monto de \$2,000’000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión con carácter revolvente; y (ii) la primera emisión (la “Emisión”) de certificados bursátiles (los “Certificados Bursátiles”) por un monto de hasta \$1,500’000,000.00 (Mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), que pretende realizar la Emisora, y en la que Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, participa como representante común (el “Representante Común”) y Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, actuará como intermediario colocador.

La presente opinión se expide para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en los artículos 13, fracción I, párrafos primero y segundo y 2, fracción I, inciso h) de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores* (las “Disposiciones”).

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren específicamente definidos en la presente, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto (como se define más adelante).

18 de mayo de 2011

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado exclusivamente los siguientes documentos:

- a. Copia simple de la escritura pública número 43,057, de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 179043, en la cual consta la constitución de Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado;
- b. Copia simple de la escritura pública número 52,866 de fecha 27 de octubre de 1994, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 179043, en la cual consta el cambio de denominación de Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para quedar como Financiera Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado;
- c. Copia simple de la escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 179043, en la cual consta la conversión de la sociedad a una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, quedando como Financiera Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada;
- d. Copia simple de la escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 179043, en la cual consta la adopción por la sociedad del régimen de sociedad anónima bursátil para quedar como Financiera Independencia, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada;
- e. Copia simple de la escritura pública número 130,326 de fecha 20 de mayo de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, en la que consta la compulsión de los estatutos sociales de la Emisora;
- f. Copia simple de la escritura pública número 133,064 de fecha 9 de octubre de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, en la que consta la modificación al artículo Décimo de los estatutos sociales de la Emisora, y cuyo primer

18 de mayo de 2011

testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 179043;

- g.** Copia de la escritura pública número 150,587, de fecha 29 de abril de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal, en cual constan la protocolización de las resoluciones de la asamblea general extraordinaria y ordinaria anual de accionistas de la Emisora (la "*Resolución de la Asamblea*"), en la que consta, la autorización para establecer el Programa, llevar a cabo la primera emisión de los Certificados Bursátiles y el otorgamiento de poderes a favor de Noel González Cawley, Luis Miguel Díaz Llana Langenscheidt y Juan García Madrigal (los "*Apoderados de la Emisora*");
- h.** Copia de la escritura pública número 16,517, de fecha 21 de febrero de 2007, otorgada ante la fe del licenciado José Antonio Manzanero Escutia, titular de la notaría pública número 138 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 187201, en la cual constan los poderes otorgados por el Representante Común a Ricardo Calderón Arroyo, Luis Fernando Turcott Ríos, Jorge Ávalos Carpinteyro, Daniel Ibarra Hernández y Mario Rabel Esquivel Perpuli (los "*Apoderados del Representante Común*");
- i.** La solicitud de autorización presentada a la CNBV, de fecha 30 de marzo de 2011 (la "*Solicitud*"), así como la información legal presentada con la misma; y
- j.** El título que documenta los Certificados Bursátiles "FINDEP 11", de fecha 18 de mayo de 2011 (el "*Título*").

Hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier tipo:

- I.** Que las declaraciones establecidas en los documentos que revisamos eran ciertas y correctas a la fecha de su otorgamiento y continúan siendo ciertas y correctas a esta fecha.
- II.** Que las copias de los documentos que revisamos son copias fieles de sus respectivos originales, y que dichos originales son auténticos y que han sido debidamente suscritos;
- III.** Que a la fecha de la presente, los estatutos sociales de Findep no han sufrido modificaciones y los mismos (incluyendo sus modificaciones) están debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio correspondiente;

18 de mayo de 2011

- IV. Que a la fecha en que se suscribieron los Certificados Bursátiles, los poderes otorgados a los Apoderados de la Emisora y a los Apoderados del Representante Común no han sido revocados, limitados o modificados en forma alguna;
- V. Que las partes que suscribieron los documentos que hemos revisado, al momento de su celebración, contaban con facultades suficientes para hacerlo; y
- VI. Que (i) a la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles la Emisora era solvente y no se encontrará en concurso mercantil, quiebra, o en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles; y (ii) la emisión de los Certificados Bursátiles no encuadra en alguno de los supuestos del artículo 114 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Nuestra opinión se basa en el conocimiento de asuntos específicos en los que hemos participado en nuestra asesoría, pero no implica en modo alguno la realización de una investigación independiente, auditoría, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que esté involucrado Findep.

Considerando lo anterior y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifestamos a esa CNBV que a nuestro leal saber y entender:

1. Findep se encuentra debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“*México*”) y, de acuerdo a sus estatutos sociales, está autorizada para emitir los Certificados Bursátiles y llevar a cabo los actos contemplados en los mismos;
2. Las Resoluciones de la Asamblea han sido válidamente adoptadas, y los poderes de los Apoderados de la Emisora han sido válidamente otorgados, por lo que cualquiera de ellos (i) cuenta con poderes para girar, emitir, otorgar, suscribir, avalar, aceptar, endosar y negociar títulos de crédito, en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (ii) cuenta con poderes para actos de administración en los términos del segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal; y (iii) cuenta con facultades y están autorizados para suscribir el Título;
3. A esta fecha los Apoderados del Representante Común, conjunta o separadamente, (i) cuenta con poderes para girar emitir, otorgar, suscribir, avalar, aceptar, endosar y negociar títulos de crédito, en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (ii) cuentan con poderes para actos de administración en los términos del segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal; y (iii) tienen facultades y están autorizados para suscribir el Título;
4. Asumiendo que: (i) se obtengan todas las autorizaciones gubernamentales, administrativas, corporativas y demás necesarias (incluyendo, sin limitar, la autorización correspondiente de la CNBV); y (ii) el Título sea depositado en S.D.

18 de mayo de 2011

Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; *entonces*, los Certificados Bursátiles habrán cumplido con los requisitos de la Ley del Mercado de Valores y serán emitidos válidamente por la Emisora y las obligaciones consignadas en los mismos serán exigibles en contra de la Emisora por cualquier persona con título válido sobre los Certificados Bursátiles.

Nuestras opiniones están sujetas a las siguientes limitaciones y salvedades:

- A. Se limitan a cuestiones de derecho aplicable en México respecto a las cuales hace referencia el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores y no expresamos opinión alguna respecto del tratamiento fiscal o contable de los Certificados Bursátiles, así como tampoco expresamos opinión respecto a cualquier documento relacionado con los Certificados Bursátiles que se encuentre sujeto a leyes distintas a las leyes aplicables en México;
- B. No aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que hace referencia esta opinión;
- C. Las disposiciones de los Certificados Bursátiles que otorguen facultades discrecionales a los tenedores de los Certificados Bursátiles, a la Emisora o al Representante Común no pueden ser ejercidas de manera inconsistente con los hechos relevantes ni obviar cualquier requerimiento para proporcionar evidencia satisfactoria en relación con las bases de cualquier determinación así realizada;
- D. El cumplimiento de las obligaciones de Findep bajo los Certificados Bursátiles pudiera estar limitado o afectado por prelación legal o disposiciones establecidas por (i) leyes que impongan impuestos federales, locales o municipales, adeudados o susceptibles de ser cobrados por, una autoridad gubernamental con la facultad de cobrar contribuciones fiscales; (ii) leyes laborales federales relativas a contraprestaciones de cualquier naturaleza adeudadas por la Emisora a las personas cubiertas por dichas leyes; y (iii) concurso, insolvencia, transmisiones en perjuicio de acreedores, quiebra, moratoria y leyes que afecten los derechos de acreedores de forma general; y
- E. La presente opinión se basa exclusivamente en las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por funcionarios de Findep, y, respecto de los poderes de los Apoderados del Representante Común, por funcionarios del Representante Común, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta íntegramente a la veracidad de las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por dichos funcionarios.

Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además de por el transcurso del tiempo y otras

18 de mayo de 2011

situaciones similares. No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente. La presente opinión deja sin efectos cualquier otra opinión que hayamos emitido anteriormente en relación del Programa y los Certificados Bursátiles.

Atentamente,



Juan Antonio Martín Díaz-Caneja  
Socio  
White & Case, S.C.

cc: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.  
S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Anexo B            ESTADOS FINANCIEROS**

*Se incorporan los Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentados por la Sociedad a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo B del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*

**Anexo C            OPINIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y EL COMISARIO**

*Se incorporan por referencia las Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 20 de abril de 2011 y por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2009 y 2008, contenidos en el Anexo A del Reporte Anual presentado por la Emisora a la CNBV y la BMV el 30 de junio de 2010.*